

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7
SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 750 trimestre. — Extranjero, ptas. 12 trimestre.

SANTO DEL DIA. — Santos Cirilo Alejandrino y Donato
Sale el Sol a las 6:51 mañana. — Se pone a las 5:18 tarde. — Sale la Luna a las 2:35 tarde. — Se pone a las 4:26 madrugada

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ.
Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Bequeria, número 8, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1



BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones, uretritis, prostaticitis, orquitis, cistitis, gona militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se cura pronto y radicalmente con los **CACHETS del DR. SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos; sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etcétera, tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. — Venta, 5'00 pesetas caja. — Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Moncade, 21, Barcelona. Venta, Segalá, Rambla de las Flores, 14; Farmacia Gelart, Princesa, 7, y principales P.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallera, número 29, entresuelo

El Doctor Bretón ha trasladado su consulta de Talleres, 27 a Montesión, 7, pral., Tel. A 4639 (jto. plaza Sta. Ana, de 1 a 2 y 4 a 7. — Clínica para operaciones: Cardener, 4 torre, Tel. G 1217

Dr. O. CARULLA Vias urinarias y Hernias.—De 11 a 1 y de 4 a 8 y media.—10. Unión, 10.

PASTA PECTORAL

BALSÁMICA PARA CALMAR LA TOS

Y FACILITAR LA EXPECTORACIÓN

Antiguo preparado del Dr. ANDREU. Pídense en todas las Farmacias.

DR. GALLEGU

VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusiva
CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Hoy, tarde, a las cuatro y cuarto. — 16 de propiedad y abono. — Única representación por la tarde de la ópera en cuatro actos **Los maestros cantores**, por los eminentes artistas Della Porta, Metzger, Gessyitz, Plaschke, Luttermann, Schulzendorf, Kuhn; maestro Walter. Noche, no habrá función. — Mañana, primera de **Tante**, por el eminente artista G. Vix y el célebre barítono Yvanzori. — Sábado, Serata d'Onore del maestro Walter, última de **Los maestros cantores** (despedida de los artistas alemanes). — Domingo, tarde, última función de la temporada. **Thais**.

TEATRO DE NOVEDADES CIRCO ECUESTRE

Dirección artística y organizadora, DON JUAN BATELLA. — Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, matinee aristocrático infantil. — Noche, a las diez, Gran Moda. Programa incommensurable: Beneficio y despedida del

GRAN CHARLOT

el cómico mundial porque no había y despedida de la célebre troupe de saltadores 12345678 ANDREES. — Tomará parte en estas funciones toda la notable compañía que actúa en este teatro. En obsequio a CHARLOT tomarán parte otras varias atracciones. — Mañana, tarde, a las cinco, matinee económico, y noche, a las diez, debut de los **TRES DENVERS**, famosos Ecuestristas.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA**, económico y esmerado servicio a la carta. — Servicio de automóviles especial de la casa. — Precios económicos

Sífilis, Venéreo y piel

Plaza de la Universidad, 1, principal consulta de 4 a 5 y de 7 a 8.

Para obreros: los sábados, de 4 a 8. Se aplica el 606 o el 914 por 15 ptas. CALLE DE ARISAU, NUMERO 48

RESFRIADOS - GRIPPE

SARAMPION

Abortan rápidamente con **FERMENTOS POLIVALENTES**

del Dr. GENOVE

De venta en todas las farmacias

GUIAS "RAPIDO"

COMPRE USTED

Guía de Madrid

SE VENDE EN LIBRERIAS Y QUIOSCOS Y EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO AL PRECIO DE DOS PESETAS

Teatre Catalá Romea

Gran companyia catalana
Direcció: E. Giménez

Tarda, a les cinc: **ESPECTACLES PER A INFANTS**
 La maravillosa rondalla en cinc actes i onze quadres
 d'En Josep M. Felch i Torres

LA FILLA DEL MOLINER

Preus econòmics. — Vespre:

TERTULIA CATALANISTA

La comedia en tres actes de Moliere

L'escuela dels marits

i la comedia, en dos actes, de gran broma

MARXA NUPCIAL

Demá, tarda, a preus populars:

L'Arca del senyor Esteve

VESPRE:

La dona que se'n va de casa

- 1 -

MARXA NUPCIAL

Diumenge, tres magnífics programes a dos quarts de quatre

La filla del moliner

A dos quarts de sis: Dos deliciosos comedies, dos:

L'escuela dels marits

(tres actes), de Moliere

MARXA NUPCIAL

(dos actes), de gran broma

Vespre: Cinc actes, cinc; dos comedies, dos; de gran éxit

La dona que se'n va de casa

d'En Maristany

i MARXA NUPCIAL

(dos actes), de gran broma

Es despata a comptaduria.

TERTULIA CATALANISTA

AVUI, DIJOUS, NIT:

L'escuela dels marits—Marxa Nupcial

(tres actes), de Moliere — (dos actes) de gran broma

Vals a sombrereria GIII, Hospital, 16; Rellogeria Mullor,
 Devallada de la Crosó, 81 en l'administració del teatre.

TEATRO TIVOLI

Grandiosa companyia de opereta y zarzuela. — Direcció
 FERNANDO VALLEJO y JOSE LLIMONA. — Maestros
 directores y concertadores EMILIO ACEVEDO
 y FRANCISCO PALOS.

Hoy, jueves, a las cuatro y media tarde, a precios económi-
 cos: La zarzuela en un prólogo y dos actos, de grandioso
 éxito, libro de E. Marquina y G. Martinez Sierra, música
 del maestro Amadeo Vives.

BERGAMINO

por la señora Panach y señor Llimona. Demás intérpretes
 señoras Ferrando, Conti, Zaldívar y señores A. de Castro,
 R. Fuentes, J. Acuña, Oya, Montó, Ruiz, Beut (M), Torres
 Garrido, García Muñoz, coros general y de niños. — Ronda.
 Decorado de los reputados escenógrafos Batlle y Amigó y
 Castellis y Fernández. — 200 Trajes confeccionados en los
 talleres de la acreditada sastrería Paquita. — Zapatería:
 López y Arbós. — Arnas y atrezzo Artigau. — Muebles Zu-
 bielequi. — Figurines y modelos Castellis y Fernández. —
 Extraordinaria presentación.

NOCHE, a las nueve y media, la opereta en tres actos, libro
 de Frutos, música del maestro Vives.

EL DUQUESITO

o La Corte de Versalles

por la señorita Isaura, señoras Ferrer, Párraro, Conti (E.),
 Ferrando y señores de León, Acuña, Ruiz, Oya, Torres,
 Oliva, etc. — El creciente éxito artístico, la comedia en un
 acto, del maestro Rafael Millán.

Glorias del pueblo

por las señoras Lloró, Caussade, Ferrando y los señores
 Castro, Gorré (P.), de León y Vallejo. — Coro de caballeros,
 señoritas de conjunto, rondalla, decorado nuevo de los es-
 cenógrafos señores Batlle y Amigó. — Sastrería exprefesa
 de la casa Paquita.

Mañana, viernes, tarde, cartel género chico, la zarzuela en
 un acto, del maestro Serrano, **La Reina mora**. — La
 zarzuela en un acto y dos cuadros, del maestro Guerrero,
La aisciana y la zarzuela en un acto, de los maestros
 Cayo Vela y Monterde, **Del Sacramento**.

Noche, la zarzuela en dos actos, música del maestro Millán
El pájaro azul y el éxito del día: **Glorias del pue-
 blo**, inspirada obra del maestro Millán

Sábado, tarde, la zarzuela de gran éxito

BERGAMINO

Noche: Reparición de los eminentes artistas

LUISA VELA y EMILIO SAGI-BARBA

con la zarzuela en dos actos del maestro MILLÁN

LA DOGARESA

y el definitivo triunfo artístico-musical del maestro Millán

GLORIAS DEL PUEBLO

Domingo, tarde y noche, selectos programas: **Bianco
 y Negro** y **La aisciana**, y el éxito entre los éxitos
Glorias del pueblo. — Lunes, tarde, **Bergamino**
 Noche, estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en
 tres cuadros, de Fernández del Villar, música de Alonso,

LA DIABLESA

Se despacha en contaduria.
 Este teatro está dotado de calefacción central.

TEATRE CATALÁ ROMEA

Seis extraordinarias representaciones por la compañía de

MARIE-THERESE PIERAT

Sociétaire de la Comédie Française, bajo la dirección de

MR. LUGNE-POE

director-fundador del THEATRO DE L'ŒUVRE.

Días 23, 24, 25 y 27 Febrero y 3 y 4 Marzo.

Queda abierto el abono a seis funciones de noche en la Administración del Teatro Romez. — A los señores abonados a la Compañía Robinne-Alexandre se les reservarán sus localidades hasta el día 10.

TEATRO TIVOLI

15 DE FEBRERO, DEBUT
de las danzas fantásticas

Loie Fuller

BELLEZA

ARTE

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos
SANTPERE-BERGÉS

Hoy, jueves, 9 de Febrero de 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada, UNA PESETA. — El divertidísimo vodevil en tres actos

Marit enganyat, home afortunat

Noche, a las diez: El grandioso vodevil realista, en tres actos y trece episodios

LA BORDA (La vida de una dona de la Rambla)

Mañana, viernes, tarde:

Una dona en comandita

Noche, ESTRENO, ESTRENO del alegre vodevil en tres actos de M. Fontanals

¡DUGUES... NO!!

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell-Juárez-Asquerino**. — Hoy, jueves, tarde, a las cinco. Matinée de Moda popular. — BUTACA PLATEA CON ENTRADA, UNA PESETA. — El emocionante éxito en tres actos y un epílogo de los señores Ros y Pedrosa

LADRONES

Noche, a las diez, Moda Selecta Popular. — BUTACA PLATEA CON ENTRADA, DOS PESETAS. — El éxito artístico, la comedia en tres actos, de Linares Rivas

FRENTE A LA VIDA

Mañana, viernes, tarde, a las cinco. Matinée Popular. **Ladrones**. — Noche, a las diez, Popular: La obra del día: **Es mi hombre**.

Sábado, tarde, segundo matinee aristocrático de la Unión de Damas: **Dentro de un siglo** (un acto) **Camino adelante** (dos actos). — Noche, estreno en este teatro de la comedia en tres actos, derivada de una obra extranjera, por Miguel Mihura y J. Andrés de Prada,

CÁSATE Y VERÁS

Se despacha en Contaduría.

TEATRO DE LA COMEDIA

Compañía Cantera-Salvador. — Primera actriz: Teresa Párvaro. — Hoy, noche: Reprise de la comedia de gran éxito de los Quintero:

LA PRISA. Sábado próximo, estreno de **LA DICHA AJENA**.

TEATRO DORE

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director ENRIQUE LACASA. — Maestros concertadores JUAN ANTONIO MARTINEZ y LAUREANO RIBE. — Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, a pre- **Por la Cruz de San Fernando**

los económicos: Los dos éxitos de la temporada en día laborable. **El dúo de**

y **Donde canta la alondra**. — Noche, a las diez menos cuarto: Grandioso debut del **El pájaro**

La Africana y la opereta **La generala**. Mañana, viernes, tarde, grandioso vermouth: **El dúo de La Africana** y **El pájaro**

Azul. Sábado, noche, primera salida del eminente tenor **Mario Cortada** con la ópera **MARINA**.

TEATRO VICTORIA

Dirección: **PEPE VIÑAS**. — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, jueves, dos magníficas funciones

TARDE: A las cuatro y media

Magnífico vermouth extraordinario

4 HERMOSOS ACTOS, 4
LOS DOS GRANDES EXITOS
DEBUT de la triple cantante

OFELIA R. ARIAS

y presentación en este teatro del celebrado y aplaudidísimo barítono

JOSÉ DE CHOMÓN

1.º La preciosa zarzuela en dos actos

LA DOGARESA

Fijarse en los intérpretes: Ofelia R. Arias — Pepita Huerta — Consuelo Sanz — Chomón — Rosal — Casas — Blanca, etc. — 2.º La hermosísima zarzuela en dos actos

::EL PÁJARO AZUL::

Colosal reparto

Conchita Huerta - Federico Caballé

Carmen Valor — M. Tornamira — Elías — Casas — Blanca, etc.

NOCHE: A las diez.

Grandioso programa

3 VERDADERAS JOYAS DEL GÉNERO CHICO

1.º **EL POBRE VALBUENA**

creación deliciosa de **Pepe Viñas** y demás intérpretes. — 2.º

LA REVOLTOSA

Exitazo de Amparo Romo, Carmen Valor, M. Tornamira, Viñas Rojo, Pradas, Vidal, López, etc. — 3.º

LA VERBENA DE LA PALOMA

Uno de los más ruidosos triunfos de esta compañía.

Mañana, viernes, tarde, espléndido vermouth. — Noche: NO HAY FUNCION para dar lugar al ensayo general de la nueva zarzuela en dos actos, letra de Olvera y Castellví, música del maestro Emilio Acevedo.

EL CANTO DEL TROVADOR

cuyo estreno se verificará el sábado. — Decorado y vestuario nuevos.

TEATRO CÓMICO

Gran compañía de melodramas y comedias, dirigida por el primer actor

Alejandro Nolla.

Hoy, jueves, noche, a las nueve y media. — Función de Gala. — 1.º El drama en tres actos de Benavente

LA MALQUERIDA,

éxito del señor Nolla y demás intérpretes. — 2.º El drama en dos actos de Linares Rivas

LA GARRA. Mañana, viernes, NO HAY FUNCION para dar descanso a la compañía. — Sábado, estreno del drama en tres actos y cinco cuadros

ALMA DE APACHE

se despacha en las taquillas del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS

DIRECCION ARTÍSTICA: **JACINTO SALA**

Hoy, jueves. Noche, a las nueve y media. Gran acontecimiento.

Por única vez el tan renombrado drama trágico social en cinco actos

LOS MALOS PASTORES

Precios económicos. — Se despacha desde las once de la mañana sin aumento de precios. — Mañana, viernes, debut de una gran compañía internacional de gimnastas, acróbatas, cómica y musical.

8 únicas funciones a diario. 14 coloales atracciones. Precios baratísimos.

[Entrada y butaca, 1'50 - Entrada general, 0'50 - Fijarse en el anuncio de mañana

TEATRO ESPAÑA - Cortes, 380, frente Arenas

Jueves, 9 Febrero, a las nueve y cuarto. — Gran compañía dramática ROJAS - CAPARÓ - PERELLÓ. — Dos obras, dos. — Cinco actos. — 1.º Se pondrá en escena el colosal drama en tres actos

Los naufragos de la vida o los jesuitas de levita

2.º El drama en dos actos

LOS HUGONOTES

Creación de toda la compañía. — Para localidades al café del teatro.

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía MORANO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco y media, gran Moda: Última representación de **otoño** gran éxito de interpretación. — Mañana, viernes, noche: Acontecimiento artístico-teatral: ESTRENO de la obra **NICE**, de SHAKESPEARE. — Presentación espléndida. — Tres decoraciones de Castells y Fernández. Noche, a las diez: Última de **Primavera en Sylok, El Judío** escanificación española de (THE MERCHANT OFF VENICE)

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

SALÓN CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, jueves, cuatro estrenos: **Trix o la novela de una millonaria**, preciosísima comedia, por la genial artista Lila Mala, presentación insuperable. **Leones perturbadores**, cómica, gran risa. — **Asiucia de mujer**. — Campaña de Marruecos y el grandioso éxito del Programa **Ajuria Fuego dormido**, por la gran artista Paulina Frederick. — Domingo, noche, gran exclusiva, **Arizona**. (Programa Ajuria) por el sin rival artista Douglas Fairbanks. — Miércoles próximo: **FATTY GALANTE**.

PRINCIPAL PALACE Plaza del Teatro, 2 y 4 —Teléfonos 5125 y 4796-A—

Jueves, domingos y días festivos. Matinée a las 4 de la tarde - Todas las noches, a las 10 en punto:

LA REVUE en ZIG-ZAG

con los nuevos cuadros de grandioso éxito:

DANCING-DIVERTISSEMENT

— Y —

EL JAZZ-BAND INFERNAL

Das decoraciones nuevas del maestro Alarma.

100 trajes nuevos de la casa Max Weid, de Paris.

LOS GRANDES BAILES DE MÁSCARA DEL PALACE

Días 11, 12, 15 y 23 de Febrero y 4 de Marzo. El maestro Alarma convertirá la sala de espectáculos en una

BOITE A JOUJOUX

Grandes premios a las más originales máscaras

30 - PROFESORES DE ORQUESTA - 30

Sábado próximo y todos los días de BAILE. Matinée a las cuatro a precios populares

LA REVUE EN ZIG-ZAG

◆ ELDORADO COLISEO DE VARIEDADES ◆

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media y noche, a las diez. — Hermosísimos programas.

EXITAZO de la magnífica película producción de la famosa marca «FIRST NATIONAL CIRCUIT»

SOBRE LA NIEVE

y del GRAN CUADRO DE ATRACCIONES en el que figuran

BOREAL TROUPE, gimnastas.

LEO AND PARTNER, malabaeistas excéntricos.

LES 5 LONDONIA, acróbatas.

CARMEN DIADEMA, bailarina clásica.

THE LEFFTONS, equilibristas.

ARAGON ALLEGRIS, acróbatas saltadores.

y la popularísima artista, ídolo del público

PILAR ALONSO

en las grandes creaciones de su antiguo y nuevo repertorio.

Diámengo, día 12, a las once del matí, según concert popular pel benemérit

ORFEÓ GRACIENC

Obras d'autors estrangers. — Venta de localitats a l'ORFEÓ GRACIENC.

IMPORTANT: Para comodidad de los señores concurrentes, la renombrada «GRANJA ROYAL» tiene instalado en el salón del primer piso del teatro, un espléndido BUFFET-BAR, con esmerado servicio de todos sus acreditados productos.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, tarde y noche. — EL COLMO DE LOS PROGRAMAS. — Estreno de

Limonel buen juez - La gran juerga - Poesías del hogar - Informaciones de Melilla

Divorcio de un millonario - En busca de un pecador

y el 7.º y 8.º episodios de la grandiosa serie

EL HIJO DE TARZAN

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, jueves, programa colosal. — Interesantes películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos.

El signo del zorro El éxito más colosal del insuperable actor Douglas Fairbanks (último día que se proyecta). **Carrera inútil**

asunto cómico. **Carrera salvaje** interesante **Fuera de la ley** película por la artista Priscilla Dea.

de risa continua. Exito clamoroso de la interesantísima serie, dividida en tres jornadas

LA MASCARA DE LA MUERTE, proyectándose la 2.ª jornada:

Domingo, noche: Estreno de la más emocionante serie que se ha proyectado hasta el día **Los misterios de la selva**, dividida en 10 epi sód

CINE DIORAMA

Seleccionado programa para hoy: El precio de un beso, super producción americana por Petrova. — Esas pícaras mujeres por Salustiano. — Revista Pathé, con información mundial y de actualidad. — Un día libre de Ambrosio, cómica de gran risa. — Mafana, nuevos estrenos, entre ellos: Genial Rosina, por Musidora. — Más realidad que poesía. — Los recursos del amor y viras. — En breve la serie más sensacional.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, jueves, escogido y variado programa de estreno. 7.º y 8.º episodios de la colosal serie **El hijo de Tarzan (exitazo)**. - En busca del pecador, grandiosa película por la artista Constance Talmadge. - **Limónel el buen juez**, original cinta. - **El divorcio de un millonario**, comedia americana por Lionel Barrillmore. - **La gran juerga**, cómica, de risas, continúa. - **Marruecos**, suplemento número 22. - Mañana, viernes. Gran Moda, maravilloso programa. - Domingo, noche, estreno de los episodios 9.º y 10 de **EL HIJO DE TARZAN**.

KURSAAL Aristocrático Salón
Palacio de la Cinematografía.

Mañana, viernes, INAUGURACION del colosal edificio y lujoso salón, dando a conocer las últimas perfecciones de la cinematografía, Pantalla GLIPIOGRAFE y máquina IMPERATOR. - Estreno de la extraordinaria película, exclusiva de esta Empresa

CHERCHEZ LA FEMME (Busca la mujer)

Gigantesco drama de sociedad, en la que toman parte 10,000 personas, siendo protagonistas LUCY DORRINE (La famosa belleza húngara), Arte, lujo, belleza. - Completarán el programa los interesantes estrenos: «EL DIVORCIO DE UN MILLONARIO», alta comedia, «LIMÓNEL BUEN JUEZ», «LA GRAN JUERGA», «ULTIMOS INFORMES DE MARRUECOS NUMERO 2».

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, jueves, hermosísimos programas, proyectándose las magníficas películas de estreno: **Informaciones de Melilla - Limónel, buen Juez - Actualidades Gaumont**

Poesías del Hogar - Divorcio de un millonario

y el hermoso film de grandioso éxito, producción de la renombrada marca «First National Circuit»

SOBRE LA NIEVE

(PROGRAMA CIRCUIT)

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, jueves, excepcional y suntuoso programa de estrenos. - Gran metraje.

7.º y 8.º episodios de la super serie americana de aventuras **EL HIJO DE TARZAN** grandiosa producción cinematográfica en 15 episodios

La preciosa cine comedia del programa CIRCUIT por la célebre CONSTANCE TALMADGE, **EN BUSCA DE UN PECADOR**, 2,000 ms.

El emocionante cine drama de 1,500 metros. **Grepúsculo de espanto** 22 suplemento de **MARRUECOS** la original comedia **La poesía del hogar** La chistosa cinta cómica **Limónel, buen juez** con interesantes informaciones de la guerra

Domingo, noche, estreno de los episodios 9.º y 10 de **EL HIJO DE TARZAN**

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, jueves, memorables estrenos, Gran solemnidad cinematográfica.

Veinte mil leguas de viaje submarino, 2.ª y última jornada. Hermosa producción científica por los hermanos Williamson.

El conde de Cagliostro, la más bella producción alemana. Presentación inmejorable. **La mentira**, gran drama de la marca FOX.

Los leones perturbadores, risas a granel. **Charlotín peluquero y boxeador** Actualidades Gaumont

Domingo, noche, estrenos: La sensacional serie en 15 episodios: **Los misterios de la selva**, de la famosa marca Selig, presentando una gran colección de fieras. - **El hijo pródigo**, preciosa comedia del programa Paramount.

PATHÉ-CINEMA Hoy, jueves, 9 de Febrero, gran programa **PATHE-REVUE.**

La extraordinaria comedia, en la que hace las delicias del público la petite **SUZY LOVE** **MARUJITA.** - Cuarto Capítulo de **LOS TRES MOSQUETEROS** - (Estupendo éxito cinematográfico) **EL NOVIO PERDIDO.** - El regocijante film cómico

CONCIERTOS

SALA AEOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASEO DE GRACIA - 35

Viernes, 10 Febrero, a las cinco y media tarde (476ª audición) a petición de muchas familias que no pudieron hallar sitio el día 27 de Enero pasado. Repetición del

RECITAL de LIEDER'S FEDERICO LONGAS

por la distinguida señorita **CARME MANERO**. Invitaciones como de costumbre.

PALAU MÚSICA CATALANA - Concerts Daniel Tres grans audicions del meravellós pianista **EMIL SAUER**
 Dies 15, 18 i 21 de Febrer, a la nit. - Programes detallats a tots els magatzems de música. - **NOTA:** Ahr acaba el termini concedit als senyors abonats de la tanda anterior, per a recollir llurs localitats.

DEPORTES

BOXEO

IRIS PARK Jueves, 9 Febrero
 5 Grandes combates, 5
 Gran revancha a 12 rounds 3 minutos - Vendages duros
PAUL GABRIEL contra **PEDRO SAEZ**
 (Campeón de Bonches du Rhône)

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, Jueves, tarde, a las cuatro y media. - Dos grandiosos partidos de pelota a cesta - Noche, a las diez y cuarto, Extraordinario partido de pelota a cesta, a 40 tantos. - **Notas:** TRESSET y BERRONDO MENOR. - Azules: JAIME y PALAU. - Próximamente importantes DEBUTS.

DIVERSIONES VARIAS

Salida de Teatro casa BON-TEPS: Restaurant especial en pescados, ostras y mariscos. Quintana, 7

AU "LION D'OR" Gran Café Restaurant

Hoy, DANCING de 12 a 4 de la mañana

GRAN ÉXITO DE LA TROUPE

PIERRET ET JO-JO
FRENCH CAN-CAN

BAILES DE MASCARAS

GRANDIOSO MUSIC-HALL



Telefono 4075 A

Dirección artística LA TORRE

Hoy, jueves, 9 Febrero

a las 11 en punto

2.º Extraordinario

BAILE de MÁSCARAS

Titulado:

LEGIONARIOS DEL TERCIO

150 Señoritas de Legionarios y cantineras, gran coro de los Legionarios. - Patriótica arenga por las Cantineras. - Igno de la victoria por las 150 señoritas legionarias. - Gran final con el apoteosi del triunfo del soldado. - DECORACIONES, FIGURINES Y ADORNO DE LA SALA, a cargo de los notables escenógrafos CASTELL y FERNANDEZ. - **NOTA:** Por la tarde no hay función.

ENTRADA LIBRE. - CONSUMACIÓN OBLIGATORIA

TEATRO NOVEDADES - 8 Elegantes Bailes de Máscara

AURIGEMMA CAÑADÓ

Sábado 11 Febrero - BAILE ROSA

Sábado 18 Febrero - BAILE AZUL

Martes 23 Febrero - BAILE FLORIDO

Sábado 25 Febrero - BAILE MULTICOLOR

Sábado 4 Marzo - BAILE GLORIA

Para el jueves Lardero, día 23 Febrero GRAN CERTAMEN INFANTIL DE TRAJES AURIGEMMA.
Por la noche el tan renombrado y lujoso baile PARE ET TRAVESTI AURIGEMMA.
Día 11 Marzo, FESTIVAL DE MI-CAREME AURIGEMMA. - Localidades: Fernando, 53.

LA ESTRELLA

Sociedad Recreativa
Cédols. 3, principal

HOY

Gran baile de máscara
selecto popular H...

Gran Palacio de Cristal

Estrella, 2, pral. - Teléfono 1623-A

GRAN BAILE MASCARAS para hoy jueves, 9 actual

Derroche confetti y serpentinas, mujeres, hermosura, belleza, alegría

BAILES

GRAN PAY-PAY - El centro recreativo más importante de esta capita

MUSIC - HALLS

ASALTO, 12
Teléfono 3332 A

EDEN CONCERT

Director artístico:
Luis Corzana

EXTRAORDINARIO SUCCÉS DE LA CÉLEBRE ESTRELLA TITULADA PLÁSTICA Y DE LA BELLEZA

MARUJA LOPETEGUI

Y DE LA ENORME ATRACCIÓN LUMINOSA

LES LISANDRAS

VISIONES DE ARTE. - DOS BELLAS SEÑORITAS

TODOS LOS DÍAS De 7 a 9 y 12 y de 1 a 4 madrugada Aperitif-Diner-Tango con la notable
ORQUESTA TZIGANES PLANAS

EXITO, EXITO DE

Monna Montero

Y LAS EMINENTES
BALLARINAS

LAS MARY CHELO

ALCAZAR ESPAÑOL

Unión, 7. Teléf. 2212
-Dirección Colomer-

Todos los días, tarde y noche, el éxito del día

LA NIÑA DE LOS PEINES

Reina del canto flamenco y su tocaor JAVIER MOLINA, de Jerez. - Programa monumental: 3 importantes eminencias, 3

BRUNETTE - DESPLA - VALVERDE

40 artistas de primer orden, 40 - ENTRADA LIBRE

EXITO DE

PEPITA IBELTY

Y

NITA CORA

MONTE-CARLO

GRAN ÉXITO DE

Lolita Puente - Grandelly - Rosana

C. Aspasia - Aparicio - Niña Utrera

:: Julia Madriles - Niña Alhambra ::

LES MADY'S - LINA COELLO

APLAUSOS A

TRIO SIFOS

y la hermosa

EDEL ZURI

CINE Y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm 3229

Gran éxito de la novel estrella

MARIA ALCARAZ

Arte y riquísima presentación.

EXITO DE

¿DERKAS?

Próximamente, grandes debuts.

: **Royal Concert** :

Marqués del Duero, 106 y 108

Exito **María Tubau**

Exito ruidoso de la

Troupe Dassy

Naldia

Ruiz Julia

Exito

Poguero

Norma David

Crónica diaria

La pesadilla

Malas noticias de Africa.

Los beni-said están frente a nosotros, están contra España.

Su jefe, Kadur-Hamar o Kadur-Naamor, que todavía no sabemos cómo se llama, pedía determinada cantidad de dinero por someterse, no se la han dado y se va con Abd-el-Krim a engrosar la jarka que beni-urriagueles y bocoyas arman contra nosotros.

La actitud del poderoso Kadur y sus aguerridos beni-said no nos choca, no nos ege de sorpresa, ni nos extraña lo más mínimo.

Es la eterna política, el eterno malabarismo cabileño y rifeño.

¿Hay dinero? Pues "estar amigo" y a pedir el "amán" y someterse y degollar la consabida ternera.

¿No hay pané? Pues a predicar la guerra santa. Pues vengan "pacos" y a encenderle el pelo a Dios que se ponga delante.

¡Y aún hay quien habla de ir a Alhucemas y de conquistar el Rif central!

Deponer las armas, recoger los bártulos y marcharnos de esa mal-

dita Mauritania, sacudiéndonos el polvo de los zapatos, es lo que debiéramos hacer mejor hoy que mañana.

Dejarles a esos bandidos jarqueños sus chumberas y sus "jaimas", su Corán y su Mahoma y repasar a ve-las desplegadas el estrecho es lo que demanda y exige imperiosamente la salud de la patria.

En efecto, no habrá en la Península tranquilidad, no habrá en los hogares sosiego, ni en los presupuestos equilibrio, ni en los mercados abundancia y baratura mientras no salgamos del berengenal en que nos hemos metido.

Africa será nuestro castigo, nuestra pesadilla, nuestra perdición, nuestra ruina cierta, si no nos decidimos de una vez a poner el terrible problema sobre el tapete y a resolverlo rápidamente, enérgicamente, brutalmente.

Pero ¡ay! ni La Cierva, ni Maura, ni Cambó pueden, ni quieren hacer nada para atajar el desastre.

No es de arriba, es de abajo de donde ha de venir el impulso y de donde ha de soplar la tramontana.

Sesión del Ayuntamiento

A las seis y cuarto de la tarde y bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Domingo, empieza la sesión consistorial que corresponde a la semana en curso.

Es ordinaria y de segunda convocatoria.

Despacho oficial :: El Estatuto de la Feria de Muestras.

Una vez leída por el secretario el acta de la sesión anterior, a la que no se opone reparo alguno, se da cuenta al Consistorio del despacho oficial, en el que figura, además de una comunicación de trámite, un oficio de la Alcaldía sometiéndolo a la aprobación de los ediles el Estatuto por el que ha de regirse la Feria de Muestras y que fué aceptado por el Consejo directivo de la misma en su última reunión.

A petición del señor Vinaixa este oficio queda atascado.

De sobre la mesa :: Dictámenes aprobados.

Al procederse al examen de los dictámenes de sobre la mesa obtiene de buenas a primeras el beneplácito de los ediles uno de la Comisión de Gobierno municipal arrendando a la guardia civil por dos años y doce mil pesetas anuales de alquiler, el edificio del antiguo Matadero de Gracia.

También se aprueban, a continuación:

Uno de la Comisión de Cultura concediendo a don José Canudas, don Joaquín Ferrer y don Miguel Mulleras, la subvención de dos mil pesetas a cada uno para que puedan proseguir y ampliar sus estudios.

Uno de la Comisión de Ensanche, que ya conocen los lectores, relativo al proyecto de establecer huertos populares en la finca denominada "La Satalia", propiedad del Ayuntamiento y situada de Montjuich.

Uno de la propia Comisión enajenando a la Sociedad Material para ferrocarriles y construcciones, por la cantidad de 36,437'28 pesetas, una parcela de terreno de 1,966 metros cuadrados de extensión, procedente del antiguo camino dels Capellans, y transfiriendo, además, a la referida Sociedad, por el precio de 3,500 pesetas, los derechos del Municipio, al paso por el camino que sustituye en la actualidad al menciónado.

Y uno de la Comisión de Fomento, en el que se propone que, habiendo surgido dificultades para llegar a un convenio con doña Juana Oliveras y Pons, propietaria de la finca número 55 de la calle de Orteu, afectada por el proyecto de prolongación y urbanización de la calle de Balmes, y a fin de que tan importante obra no sufra dilaciones, se instruya expediente de expropiación forzosa, designando como perito del Ayuntamiento al arquitecto don Ezequiel Porcel y autorizando a la vez al alcalde para que, en caso de divergencia de las partes, pueda proceder a la ocupación del inmueble en la forma establecida en el artículo 29 de la ley de expropiación forzosa.

Maynés sufre otro revólculo. Dictamen retirado.

El dictamen de la Comisión de Cultura proponiendo la adquisición del antiguo edificio de la fábrica Juncadella, situado en la calle de la Riera, para destinarlo a Escuelas complementarias de Oficios del distrito V, da lugar a una escena muy movida por empeñarse el señor Barbey y otros concejales regionalistas en que se discuta en seguí, apoyando su pretensión en que el referido dictamen tiene carácter urgente, y haber decidido los señores Vinaixa y Capdevila que continúe sobre la mesa.

El señor Maynés, actuando de Carro Me-loja, interviene, en tono pontifical, para dar la razón a sus amigos y echar por la borda las pretensiones de los ediles radicales, que se muestran más tozudos que nunca, pero le sale al paso el señor Montaner, el cual, después de hacerle notar que existe un dictamen, también preferente — el de los depósitos domésticos de bebidas espirituosas — que está descansando, a ruego del regionalista señor Massot, desde dos meses antes que el que motiva este pequeño debate, le suelta cuatro frescas y le obliga a batirse en retirada.

El dictamen sigue, por tanto, sobre la mesa.

El de la Comisión de Fomento, por el que se expropiaba a don José Hostench un solar afectado por las alineaciones de la calle que ha de construirse en la Riera de Vallcarca queda retirado tras breve impugnación que hace al mismo el señor Berdas.

Y el del Parque Güell... bueno, a Dios gracias.

¡Ya verán los lectores cómo, a fin de cuentas, lo hallaremos en el "testamento" del presente bienio!

Despacho oficial. :: 1.250,000 pesetas para una finca afectada por la Reforma.

El despacho oficial no ofrece importancia alguna; la mayoría de los dictámenes que lo integran son aprobados, siguiendo la costumbre, a una velocidad de cien por hora.

Quedan "atascados", entre unos pocos: El de la Comisión de Hacienda referente a la otorgación del concierto del arbitrio municipal sobre la cerveza.

Y uno de la Comisión de Reforma, proponiendo que "por haberse llegado a un acuerdo con doña Esperanza Egozue, propietaria de inmueble número 1 de la plaza de Antonio López, número 2 de la calle del Consulado y número 3 del paseo de Isabel II, afectado por la Reforma interior, respecto al precio a que está dispuesta a ceder el referido inmueble a la municipalidad, se acepte la oferta formulada por dicha señora y que asciende a la cantidad de 1.250,000 pesetas, desistiendo, en su consecuencia, de proseguir el expediente de expropiación forzosa iniciado por acuerdo consistorial de 15 de Junio del año último.

Proposiciones

Se aprueban, a continuación, las siguientes proposiciones:

Una de los señores Nonell, Carrasco, Puig Esteve y Matons para que, con motivo de la fiesta que se celebrará el próximo domingo en el Asilo Durán, se faciliten plantas para el mayor lucimiento del acto, corriendo a cargo de los organizadores todos los gastos que sean necesarios para el cumplimiento de este acuerdo.

Y otra de los señores Albifana, Arquer y Montaner solicitando que para atender a los gastos que origine el servicio de comidas durante los días del sorteo y clasificación de mozos, se destine la cantidad de 6,000 pesetas, distribuidas entre las diez secciones de quintas.

Ruegos y preguntas. :: En favor de los jubilados. :: El viaducto de Vallcarca.

El señor Bolós pregunta qué resolución se ha dado a la demanda presentada por varios funcionarios municipales jubilados para que se les hiciera extensivo el suplemento en concepto de vida cara.

El señor Maynés le contesta que la correspondiente instancia fué desestimada por la Comisión de Hacienda y luego por la de Gobierno por carecer la aludida demanda de fundamento legal.

El señor Giralt se interesa por que terminen cuanto antes las obras del viaducto de Vallcarca.

Le contesta el señor Gambús. Dice que

está pendiente de aprobación en el Gobierno civil el oportuno expediente de exención de subasta para el remate de las aludidas obras y expresa su creencia de que éstas se llevarán a efecto con rapidez y podrá ser abierto en breve plazo el viaducto al tránsito público.

El régimen actual para el abastecimiento de carnes :: Habla Vinaixa.

El señor Vinaixa se levanta para proseguir su interrelación, empezada en la sesión pasada, sobre el actual régimen que para el abastecimiento de carnes impera en el Matadero.

Dice el edil radical que todo sigue igual; que perduran los abusos y continúa boyante el monopolio; que el régimen introducido por el gobernador en el Matadero general tiene por base la prohibición del régimen municipal implantado al aprobarse el dictamen de unificación de compras, y suspendido más tarde por el mismo gobernador; que por esta razón ha quedado sin efecto la concesión de permisos de matanza a particulares y a Asociaciones de carniceros, contra lo que dispone el artículo 15 del reglamento de Mataderos; que se ha prohibido, de hecho, otra disposición del propio reglamento que autoriza el sacrificio de carnes en Mataderos foráneos para su introducción en otras poblaciones, previo reconocimiento sanitario; que la autoridad gubernativa no se ha ocupado para nada del restablecimiento de la clasificación de carnes y de las marcas, resultando de todo ello que hoy funciona el Matadero general de Barcelona en condiciones de una anomalía excepcional en España.

Añade luego el señor Vinaixa:

—Estableció el gobernador en su régimen dos Comisiones de funcionamiento: una, la unificadora de compras, compuesta por abastecedores, a los cuales no se les ve nunca por el Matadero, y otra, formada por tres representantes de carniceros, encargada de clasificar las carnes y repartirlas. Esta última es la que da la cara, y funciona peor que la primera, pues está compuesta de individuos entregados por completo a los abastecedores, al extremo que pueden calificarse de dependientes de los monopolizadores. De cómo efectúan éstos el reparto ya me ocupé en la sesión anterior; hoy añadiré un dato denunciado estos días por EL DILUVIO y que voy a ampliar con algunos detalles. Para el reparto se verifica un sorteo; pero se efectúa trampa cuando conviene al abastecedor. Esto ocurrió con reses destinadas al señor Enguix, abastecedor. Los encargados de poner las bolas en el bombo se quedaron en el bolsillo con las correspondientes a los números 5 y 6, del grupo sexto, por tratarse de los números correspondientes a una ternera de superior calidad, que quería para sí el citado señor Enguix. No entraron, pues, en el sorteo dichos números y el señor Enguix tuvo la ternera que deseaba; de modo que los abastecedores no se contentan con quedarse casi la mitad de la matanza para las mesas de los mismos, que son también detallistas, sino que, además, escamotean las terneras que les parecen mejores.

En cuanto a la unificación de compras sólo he de manifestar — sigue diciendo el orador — que las vacas buenas que vienen a Barcelona no se sacrifican en su totalidad, pues una parte de ellas se envían desde aquí a Madrid y a Valencia, y que, en cambio, desde Madrid se envían a Barcelona todas las vacas de carne inferior, funcionando a este efecto en Madrid una Comisión encargada de comprar allí ganado bovino de segunda.

Trata seguidamente el señor Vinaixa de la cantidad, calidad y precio del ganado bovino en la actualidad. "Las ventajas logradas con el régimen de unificación de compras — dice a este propósito — han quedado anuladas por lo que a los precios se refiere. Las dos rebajas que entonces se consiguieron y que ascendían a dos reales por kilo de ternera y a un real por kilo en el buey, son letra muerta, anunciándose ya para uno de estos días una nueva subida de precio." Afirma, además, que en Barcelona,

periódicamente, falta carne de ternera y que esa falta se suplir con la carne de buey; que en alguna ocasión se ha hecho pasar como si fuera de ternera y vendida al precio de ternera; que nunca se ha sacrificado en el Matadero general de Barcelona tanta carne bovina de clase inferior como ahora; que en el mes de Enero y durante tres semanas se suspendió en su totalidad el sacrificio de carne de ternera, pues los abastecedores querían dar salida a una partida de cerca de dos mil bueyes y vacas de clase inferior recogidas por todos los ámbitos de España y que, seguramente, no hubieran tenido acogida en ningún Matadero de España; y que esta carne inferior, fibrosa, de difícil cocción, y, en una palabra, de reses viejas, agotadas por el trabajo y por los partos, fué comprada a precio muy ventajoso, pagándose el kilo a 1'75 pesetas y vendiéndose a 2'80, de modo que los negociantes ganaron 471,000 pesetas.

Tocante a la inspección de las carnes dice el edil radical:

—Es de notar que lo mismo cuando los Mataderos estaban en poder del Ayuntamiento que en la actualidad, los veterinarios son unos facultativos que apenas son tenidos en cuenta. Puede afirmarse que ahora se efectúan menos decomisos de reses que antes. Ayer mismo, fueron sacrificadas dos vacas que, por efecto de la fiebre y de la fatiga, no estaban en condiciones de consumo; pero el abastecedor pidió que no se decomisaran y se esperara hasta hoy para ver si adquirían el color necesario a fin de darlas por buenas. Una de ellas ha sido hoy decomisada; la otra se ha enviado al consumo.

Lo que sí resulta cierto — continúa el señor Vinaixa — es que los veterinarios del Matadero general no deben servir para la inspección de carnes sacrificadas en otros Mataderos, ya que se ha prohibido la introducción de carnes foráneas. El fundamento de esta prohibición fué la famosa vaca sacrificada en Hospitalet, que se denunció como tuberculosa. En dicho pueblo la había dado el delegado del gobernador como buena y aquí apareció como mala, a pesar de llevar el sello de aquel Matadero. ¿Cómo no fueron a la cárcel el veterinario de Hospitalet ni el dueño de la vaca? ¿Es aventurado suponer que se buscaba por parte de los abastecedores el suprimir la introducción de carne foránea en Barcelona? Antes de ocurrir el hecho de Hospitalet ya habían asegurado en el Matadero que no entraría carne sacrificada fuera.

Declara, para terminar, el señor Vinaixa:

—Estimo tan necesario el que desaparezca el monopolio actual en Mataderos que me propongo insistir en este asunto. En el interés, espero que la Comisión de Abastos admita mi proposición, encaminada a garantizar el cumplimiento del reglamento general de Mataderos en lo que afecta a los extremos apuntados, reintegrando al Ayuntamiento lo que por derecho le corresponde.

Interviene Degollada.

El señor Degollada interviene en la discusión para apoyar las manifestaciones hechas por el señor Vinaixa. Dice, corroborando lo que éste ha afirmado, que el régimen actual de carnes es un desbarajuste y que los delegados gubernativos son los responsables de las enormidades que ocurren en el Matadero, y cita, en demostración de ello, varios casos particulares. Exhibe luego varios recibos fotografiados de cantidades que la Comisión unificadora de compras cobró sin justificación alguna y, tomando pie en este hecho, declara que esa Comisión, integrada por unos cuantos abastecedores privilegiados, tiene, en el fondo, el carácter de una Sociedad explotadora de un negocio y no el de una entidad oficial. Finalmente observa que el gobernador civil ha fracasado en este asunto, a pesar del celo y buena voluntad que puso en resolverlo, y achaca la culpa de ese fracaso a las personas que, por conocer poco la cuestión o por conocerla demasiado, no han informado al señor Martínez Anido conforme cree el orador que debían hacerlo.

Dice Coll y Rodés :: Vinaixa rectifica.

El señor Coll y Rodés dice que la Comisión de Abastos tuvo desde el principio noticia de los hechos denunciados por los señores Vinaixa y Degollada, pero que le fué imposible evitarlos por falta de medios, dado el régimen actual de carnes. Estima que llegará el momento en que el Municipio deberá reclamar que le sean reintegradas las facultades que le asigna la ley en el funcionamiento de Mataderos, y se muestra partidario de que, a pesar de esto, el Ayuntamiento continúe inhibiéndose del asunto, pues el fracaso del nuevo régimen es evidente, por no haber mejorado la calidad de las carnes ni reducido los precios, y no es cuestión de cargar a última hora con él.

El señor Vinaixa rectifica. Se congratula de las manifestaciones hechas por los señores Degollada y Coll y Rodés, y, entre otras observaciones, apunta la de que es preciso que nuestra ciudad tenga un Matadero moderno que esté a la altura de su importancia.

Discurso del alcalde

El señor Martínez Domingo, en medio de gran expectación, pronuncia un discurso.

—En todo momento — empieza diciendo — he prestado a la autoridad civil no sólo la cooperación que me ha solicitado, sino también la obligada por mi cargo; nadie puede afirmar lo contrario. Cuando se ha tratado del interés público, nunca he planteado cuestiones de competencia. Yo he respetado la máxima autoridad de que, por circunstancias excepcionales, ha estado revestido el gobernador civil y que acaso sobrepase la que normalmente corresponde a su cargo, pero esto no ha significado, en ocasión alguna, abandono ni negligencia en mis funciones municipales.

Entrando en el asunto, observó el alcalde que el problema de las subsistencias únicamente puede considerarse como un problema municipal bajo ciertos aspectos; que los precios de los artículos obedecen, ante todo, a la ley de la oferta y de la demanda, y que una tasa que no responda a los precios de los artículos en los centros productores ni tendrá éxito ni podrá prosperar nunca; que a las Ligas de consumidores sólo les es posible suprimir los intermediarios y abaratar la vida, siempre que no abriguen la pretensión de comprar a precio más bajo que el de origen; que, en materia de subsistencias, el intervencionismo de las autoridades no ha tenido éxito jamás, aún en los casos en que se ha ejercido una verdadera dictadura; que es lamentable que esa política fracasada del intervencionismo no haya perdido su popularidad; que el intervencionismo ha producido mucha confusión y ha hecho responsables a los Municipios de que no estén solucionados una serie de problemas complejos, como el de la carestía de la vida, que son fenómenos universales en los que sólo concurren algunas causas de orden local y otras de carácter accidental, que pueden desaparecer, y que la Junta de Subsistencias ha contribuido a esa carestía, pues su intervención se ha reducido a poner trabas y obstáculos a la libre circulación de los productos, estableciendo fronteras en cada provincia y atentando contra la libertad del comercio.

—Es posible — dice el señor Martínez Domingo — que la política intervencionista seguida por el gobernador civil haya asimismo fracasado, conforme ocurre generalmente. Por lo que respecta a esta cuestión de las carnes ha topado, para salir adelante en su empresa, con los mismos inconvenientes que el Ayuntamiento. Es cierto que la libertad en la matanza puede contribuir a resolver el problema; pero lo resolvería en parte, en todo caso. Precisa antes que tengamos un nuevo Matadero o que se transformemos un nuevo Matadero o que transformemos el actual, y que contemos, además, con un mercado de ganado, pues mientras el ganado escasee, habrá forzosamente que restringir esa libertad de matanza.

Los hoteles Ristol y Casino del Parque de Tona

participan a sus clientes que este verano correrán bajo la dirección de las hermanas Tecla y Antonia Vidal. Informes: Vilamarí, 47, 2.º, 2.º

Y añade:

—La ley de subsistencias concede a los gobernadores civiles facultades muy amplias, y mientras esta ley esté en vigor, no puede decirse que el gobernador se haya salido del círculo de sus atribuciones. Se habrá equivocado, pero no se ha extralimitado. Estableció un régimen de restricción por creer que así lo aconsejaban las circunstancias. ¿Hay quién se siente perjudicado? No es a nosotros, precisamente, que tiene que dirigirse.

Termina el señor Martínez Domingo su discurso diciendo que le merecen repugnancia los asuntos análogos al que se debate, en los que no siempre están en danza intereses legítimos y morales; que el abaratamiento de las subsistencias se favorece más, según ha manifestado, con la libre circulación de los productos que con el sistema de tasas, y que en todo momento ha hallado al gobernador civil dispuesto a cooperar a la acción de la Alcaldía en materia de subsistencias.

Habían los "caps". :: Final.

El señor Maynés, "cap" de la mayoría, expresa su criterio favorable a dejar que los hechos vengan a dar la razón al Ayuntamiento.

—Entiendo — dice — que no se debe tomar ningún acuerdo y que hemos de seguir habiéndonos de este asunto de las carnes.

El señor Montaner, que es el otro "cap" de importancia, o sea el jefe de la minoría radical, entiende también que no es éste el momento de reclamar la ingerencia municipal; pero al propio tiempo observa que, a su entender, el Municipio de Barcelona no debe abandonar indefinidamente este problema.

Vinalxa da las gracias, su proposición pasa a la Comisión de Abastos para que dictamine y... ¡no va más!

Son las diez menos cuarto.

GACETILLA

El Ateneo Autonomista del distrito III efectuará el domingo, de once a doce de la mañana, un reparto de pan a los pobres.

Los bonos que se nos han enviado los hemos distribuido entre personas menesterosas.

El jefe de la guardia civil de Berga comunica que en las minas de Figols, un individuo llamado Blas Castellá, que al parecer tiene perturbadas las facultades mentales, dió muerte a Juan Rey Condal, golpeándole la cabeza con una piedra, por suponer que la víctima era hombre malo y sin religión.

El autor ha sido detenido y está convicto y confeso.

Ha sido detenida en Figueras Manuela Larranco Fiesá, de 40 años, como presunta autora de haber cometido una estafa en la fábrica de gaseosas de Palafrugell propiedad de Antonio Pla Vila.

- VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares.

La Delegación de Hacienda ha publicado en el "Boletín Oficial" una relación de contribuyentes por el impuesto de derechos reales a quienes cita para satisfacer cantidades por ellos ya pagadas y no ingresadas al Tesoro, a causa de ciertas irregularidades cometidas en los ingresos por dicho concepto.

El aprendiz de albañil José Fernández, de 14 años, trabajando en las obras que se

están haciendo en la Casa de Maternidad, depósito de Las Cortes, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que se hallaba, por haberse pisado él mismo la cinta de la alpargata.

Se fracturó la base del cráneo, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos instantes.

En una tienda de granos que don Antonio Pujol Cuyás posee en la calle Internacional, número 39 (San Andrés), se declaró un incendio la madrugada de ayer.

Audieron al lugar del suceso las bombas, logrando sofocar el fuego después de cerca una hora de trabajo.

Se quemaron varios sacos de granos, ignorándose a cuánto ascienden las pérdidas.

En el Hospital Clínico ha fallecido Julián Gómez Leal, de 33 años, a consecuencia de las lesiones que sufrió en un desprendimiento de tierras ocurrido el día 27 de Enero pasado en las obras que se efectúan en la Diagonal, cruce con el paseo de Gracia, para la construcción del Metropolitano.

GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO

En concurrencia con las más renombradas casas de otros países y de prestigiosas firmas españolas de Vigo, Córdoba, Badajoz, acaba de otorgarse el **GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO** (único gran premio de cafés) al café **LA GARZA**, en la Exposición Internacional de Milán (Diciembre 1921). La condecoración y el diploma se exhibirán en breve.

Ya no es la casa quien lo afirma, son los más renombrados técnicos los que han proclamado el café **LA GARZA** como el **mejor de todos** por su pureza, finura y aroma.

Se vende en los colmados más importantes, esmeradamente empaquetado, a pesetas 4'30 el medio kilo, 2'20 el cuarto kilo, 0'95 los cien gramos y 0'55 cincuenta gramos. **Peso neto.** También se han puesto a la venta bonitas latas esmaltadas de un kg. neto. **Diputación, 41. Teléfono N. 696**

Ha sido denunciada a la policía una Agencia de alquileres, situada en la calle de Malnom, que cobraba diez pesetas por dar referencias de pisos para alquilar y luego resultaba que ello no era cierto.

Para el señor Ribé. Antes de que a usted se le hubiese ocurrido reformar la guardia municipal los perrieristas teníamos siempre conocimiento de los sucesos que ocurrían.

Pero ello, ahora, ha pasado a la historia durante el día.

Han ocurrido últimamente hechos de importancia y en la Comandancia no sabían ni una sola palabra.

Sin este único apoyo oficial que nos quedaba la espinosa misión de informar a nuestros lectores va a ser imposible por el extenso radio de acción que alcanza nuestra urbe.

Ni la noticia del joven que mató a su hermano, ni el accidente de la Casa de Correos, ni la muerte de un infeliz aprendiz de albañil en Las Cortes, nada se nos ha dicho; absolutamente nada.

Vea, pues, cómo son justas las quejas de los modestos reporteros.

No dudamos que seremos atendidos.

— ¡Treinta años enfermo! — Es muy frecuente escuchar de los labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica reparable, y aun a éstos les alivia.

Nos ha visitado el joven Esteban Colomer Vila para manifestarnos no ser cierto que fuese detenido por amenazas y disparo, pues su detención debióse a otra causa muy distinta, quedando a poco en libertad.

El habilitado de las clases pasivas del Magisterio nacional primario de esta provincia pagará en el local de costumbre los haberes correspondientes al mes de Enero próximo pasado, hoy y mañana, de tres y media a siete de la tarde.

En los sucesivos días laborables, hasta el 20 inclusive, solamente se pagará de cinco a siete.

La cuarta conferencia del cursillo que la Asociación Instructiva de obreros y empleados municipales ha organizado como preparatoria para los que opten a las plazas de auxiliares prácticos del Ayuntamiento tendrá lugar a las nueve de esta noche a cargo del arquitecto don José María Martino.

El Consejo directivo del Orféo Graciano ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, doctor D. Leandro Cervera; vicepresidente, don Juan Vives; tesorero, don Juan Arrufat; contador, don Buenaventura Oliver; archivero, don José Carratalá; secretario, don Marcelino Gausachs; vicesecretario, don Pedro Pauli; vocales: don Francisco Nalé y don José Escofet.

La Junta directiva del Círculo Odontológico de Cataluña ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, don Amaro Pedra; vicepresidente, don Martín Planas; secretario de Gobierno, don Antonio Valladaura; secretario de actas, don José Pons Gubilles; tesorero, don José Girach; vocales: don Manuel Cobarsit, don Carlos Vericat, don Ramiro Mateu y don José Alcaraz Espinet; vocal bibliotecario, don Juan Carol.

— **AVISO:** Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y clientes que durante el presente mes venderemos todos los artículos de Sastrería, Zapatería, Sombrerería, Impermeables, Paraguas, Corbatas, etc., etc., con el **15 por 100 de descuento.** Quedan exceptuados de dicha baja los encargos, Santiago y Perales, Pelayo, 5.

Como resultado de las gestiones que ha venido realizando el diputado de la Mancomunidad don Ramón Noguer y Comet ha recibido una carta del subdirector de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., señor Codereh, manifestándole que, con toda seguridad, a fines del próximo mes de Junio se reanudaré la circulación de los trenes rápidos entre Barcelona y Peribau, con tanto interés reclamada por las comarcas gerundenses.

Unión General de Vendedores en los mercados de Barcelona

CARNAVAL DE 1922

GRAN SALÓN BOHEMIA (Calle Casanovas)

Dos grandes y lujosos Bailes de Máscaras para los días 9 y 15 Febrero. Valiosos Premios.

Notas internacionales

LA HUELGA ALEMANA

Una huelga formidable, que no ha sido sobrepasada más que en los días del golpe de Estado de von Kapp, ha estallado en Alemania, comenzando el paro los ferroviarios, secundados después por los electricistas y los obreros del alumbrado de Berlín, muchas regiones mineras, empleados de Correos y Telégrafos, etc.

Algunos periódicos conservadores franceses han preguntado inmediatamente a quién aprovechaba la huelga, pretendiendo hallar una maniobra de hostilidad a la Entente en lo que no es más que un episodio lógico de las luchas sociales alemanas. Porque el motivo inmediato de la huelga no ha sido la demanda de subida de salarios, sino el afán de romper la voluntad preconcebida del Gobierno de quebrantar la jornada de ocho horas, ascendiéndola a diez, doce y hasta catorce horas.

Por eso los socialistas de toda Europa organicen a esta huelga un carácter internacional. Vencidos los obreros, el Gobierno alemán iniciará la subida de horas de trabajo, sirviendo de pauta sus acuerdos a los demás Gobiernos y a las grandes Empresas. Si los obreros triunfan, el primer ataque a las ocho horas quedará frustrado.

Las últimas noticias indican que la huelga va a resolverse, no por cansancio obrero, sino porque el Gobierno parlamentario, después de haber intentado hacer abortar el movimiento valiéndose de encarcelamientos y de las organizaciones de romphuelgas. El canciller Wirth ha publicado una alocución anunciando que el proyecto de ley sobre el trabajo sería modificado sustancialmente y que los funcionarios todos, no sólo los ferroviarios,

obtendrían un sueldo no menor de 6.000 marcos por año.

Ya es mucho en quien no quería ni dialogar, habiendo cedido ante la huelga total de ferroviarios y de los obreros de la electricidad y del agua. Los Sindicatos, no se olvide, tienen una organización perfecta, como la tiene la burguesía.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Se deshojaban margaritas sobre la actitud de Francia ante la Conferencia de Génova. ¿Iría? ¿No iría? Nosotros siempre hemos creído que Francia acudiría a Génova, y los comentarios últimos de "Le Temps" nos afirman en nuestra creencia. Pero ahora resulta que el misterio se espesa en torno de la Conferencia y que su convocatoria va prolongándose.

Los periódicos ingleses, entre ellos el "Daily Chronicle", órgano oficioso de Lloyd George, hablaron de su aplazamiento. La crisis italiana lo justificaría. Las próximas elecciones inglesas, anunciadas para Marzo o Abril, lo confirman. Francia ha presentado, además, una serie de problemas previos, entre ellos el de que fuera necesario dar una representación en la Conferencia a la Sociedad de Naciones.

En España la Conferencia de Génova fué tema de veinticuatro horas. A la Prensa de Madrid le entró un desasosiego internacional y habló de la necesidad de una selecta representación española, incluso de la presencia de Maura, como si Maura no hubiera demostrado, en sus discursos durante la guerra, su ignorancia en la política internacional. Pero íbamos a buscar Tánger, vía Génova...

¿Se celebra la Conferencia? ¿Se aplaza? En Madrid ya no hablan de eso. Por ahora, no vamos a Génova, sino a Alhucemas. Sigue la guerra de Africa...

vez más el sentir general en las cuestiones que afectan al Derecho catalán. Vaya por el acuerdo que con tal decisión ha sabido adoptar el Colegio Notarial un caluroso elogio, y crean la Junta y su dignísimo decano, don Manuel Berrás de Palau, que en las posibles derivaciones que pueda tener la cuestión tendrá a su lado a la opinión y a la Prensa catalanas.

Desahucio equivocado

Don Antonio Pérez, realquilado en el piso segundo, segunda, de la calle del Rosal, 12, nos manifiesta que Sabatoff K. Tarontó presentó demanda de desahucio en el mes de Diciembre del pasado año ante el Juzgado municipal del Oeste contra el realquilado Jaime Campillo, siendo sentenciado a desahuciar la habitación que tenía realquilada.

En el día de ayer, en virtud de la sentencia dictada, se presentó el Juzgado en el domicilio antes dicho a proceder a la diligencia de lanzamiento de los efectos, y, no encontrando nada, procedió a efectuarlo de los de don Antonio Pérez, realquilado que nada debe y al que no se le había hecho reclamación alguna judicial ni extrajudicial y, haciendo caso omiso de las protestas y exhibición de documentos acreditando la propiedad de los efectos, dejáronlos en medio de la escalera, cuyos principales efectos son dos máquinas de coser, con la que la esposa del señor Pérez ayuda a sostener las necesidades de la familia, en la que hay hijos de corta edad.

Una vez se retiró el Juzgado, el Tarontó, al protestar la esposa del señor Pérez, fué insultada.

Con los atropellos cometidos queda toda la familia sin hogar y privada la esposa de poder trabajar para ayudar a su familia.

En la ponencia de educación física de la Mancomunidad

NO PROSPERARA EL CAMELO

En la ponencia de educación física reina cierto revuelo por las diligencias esportivo-políticas que quisiera impedirle el diputado Ráfols, quien, entre otras cosas, parece que se adjudicó por su sola condición de mayoritario la presidencia de la aludida ponencia, cuando era creencia general que la misma debía ir adscrita al consejero de Instrucción pública.

Se ha revelado lo que llamaríamos la suplantación de la presidencia al circularse unos sobres—de los que creemos se tirarán unos diez mil—llevando impresa con caracteres grandes la siguiente dirección:

"Senyor don Enrich Ráfols—President de la Ponencia de educació física de la Mancomunitat— Urgell, 187 — Barcelona."

No es de extrañar que el señor Ráfols quiera y pretenda por todos los medios la aludida presidencia, porque siendo tan dada a uniformes, orillamas, exhibicionismos y otras zarandajas para "agerrisar" al distrito, le falta para complementarse en estos tiempos de pujanza esportiva emular a Zamora, Carpentier y otros con su sacerdocio de cultura física.

Pero en la Mancomunidad parece que están dispuestos a atajarle y en el mismo seno de la ponencia existe un visible disgusto y desacuerdo por las pretensiones de este "presidenciuelo", contra las cuales apuntan con el fino conocimiento que tienen de estas cosas, entre otros, los vocales señores Perea y Trabal.

Creemos que esta cuestión dará juego en la próxima Asamblea, pues ni los individuos de la ponencia, ni muchos otros diputados, están dispuestos a tolerar que se discuta la tal educación en un sentido primitivo y apayasado, que más que "esportivo" tendría de "barraconense", de prosperar las habilidades del señor de los sobres.

Las oposiciones a notarías

PLAUSIBLE DECISION DE LA JUNTA DEL COLEGIO NOTARIAL

La Junta del Colegio de Notarios de Cataluña acordó por unanimidad que el decano renunciara al cargo de vocal del tribunal de oposiciones a notarías que, de acuerdo con el nuevo reglamento, debe funcionar en Madrid.

A estas horas creemos que la renuncia del decano de notarios, señor Borrás de Palau, está en camino para el ministerio de Gracia y Justicia.

Desconocemos los términos de la renuncia, pero no sería aventurado afirmar que los notarios de Cataluña, aparte de que siempre han estado identificados con nuestro país y con sus legítimas aspiraciones, han cedido a ello con satisfacción, al empuje de la campaña pública que ha promovido el nuevo reglamento, que, indudablemente, establece una situación deprimente para el decano de Barcelona y para todo cuanto se relaciona con el Derecho e idioma catalanes.

La situación delicada creada al Colegio de Notarios se ha aclarado con

esta decidida actuación y con la renuncia presentada por unanimidad; pero es que, aparte de las cuestiones profesionales, siempre los notarios han sentido los anhelos que son comunes a los catalanes.

Y seguramente los habrá determinado también el hecho de que de aceptar, si así lo impusiera el reglamento y el ministro no aceptara la renuncia, se verían obligados a actuar no sólo contra su país, sino contra sus propias convicciones.

La campaña para conseguir la renuncia del decano ha sido formidable: la opinión ha intervenido en el conflicto plena de anhelos reivindicadores. De todas partes de Cataluña recibieron telegramas, cartas y comunicaciones. El mismo Ayuntamiento de Barcelona transmitió el acuerdo rogando al Colegio Notarial la renuncia.

Es de aplaudir la decisión de la Junta del Colegio de Notarios. Merece calurosos elogios. Ha interpretado una

UXORICIDIOS

Otra calderonada.

Después del asesinato de María de Lourdes, la mártir del Paseo de Rosales, que, para ser más de su amante, se le entregaba totalmente desnuda; después del drama de la Plazoleta del Ángel Caído, en la que fué sacrificado el cómplice de Clara Cabanellas, viene a estremecernos con su apellido y su concepto feudal del honor el hombre que asesinó en Almería.

Los maridos españoles son incorregibles. Si alguien dudara de que entre nosotros el matrimonio es, en infinitos casos, como ha dicho Luis Esteso, un alarido sexual propio de micos, estas tragedias innobles, repetidas a diario, le convencerían plenamente.

El absolutismo marital es uno de los poderes en quiebra, es una de las soberanías que han caducado, y los que la han venido ejerciendo no se resignan a dimitir y defienden sus privilegios a tiros.

Pero cuanto hagan para que el rfo de los siglos corra hacia arriba, será en vano.

La propiedad sobre la mujer, como la propiedad sobre la tierra, va pasando a la historia. Muy pronto la tierra y la mujer serán solamente del que las cultive, del que las trabaje, no del que las tenga en barbecho.

El derecho dominical, la potestad marital de las Doce Tablas romanas están en crisis. Un derecho más humano que el medioeval y el árabe rige en Europa. El matrimonio no es ya en Occidente una monarquía con un rey y un señor, sino una República, una sociedad democrática, en que todos los miembros de la misma son iguales y en la que, en último término, manda el más inteligente, no el más bruto.

La mujer ha progresado, ha conquistado posiciones de primera línea, trabaja, lucha; no es la esclava sin voz ni voto de antes; deja el pelar patatas para quien no sirva para otra cosa; reivindica el derecho a la felicidad, a rectificar, por medio del divorcio, los errores cometidos; a dar contenido al vacío de su existencia y rehacer la vida frustrada o truncada.

He ahí lo que saca de quicio a nuestros maridos calderonianos. A ellos les iba tan bien; estaban, los muy tunes, tan orondos en su papel de ganos de hogar, de sultanos del serrallo, que no pueden avenirse a esta subversión de jerarquías.

Sin embargo, mal que les pese, no tendrán más remedio que inclinarse ante lo inevitable.

Los Jurados y las jurisdicciones podrán absolver a los parricidas y a los uxoricidas; pero en la conciencia de todo el mundo están condenados.

Por encima de la barbaria legal, de la brutalidad codificada, del crimen perpetrado y perpetuado en las sentencias está la razón.

Si al legítimo propietario de un reloj no se le permite matar al que se lo roba, menos se puede permitir al pretendido propietario de la mujer sacrificarla a su filosofía ancestral o a sus suspicacias de turco.

Preciso, necesario, es que los esposos que no acierten a hacer la dicha de sus esposas se resignen a la emancipación de ellas o a trocarse en ciervos, en bestias de ostentoso ramaje en la frente.

En Francia los maridos que no se deciden a cortar por lo sano y a afrontar con franqueza y valentía la situación, ya se van acostumbrando a llevar con garbo y hasta con alegría los atributos taurinos.

Aquí, no. Aquí los maridos mugen y resoplan en cuanto sus cónyuges adelantan un pie más que otro. O se llan a tiros con Dios, como ese bárbaro de Almería, porque su mujer se atreve a salir a las tablas.

Matar al prójimo o a la prójima que se le pega a uno ya está mal. Pero asesinar a una desgraciada, no por adúltera, sino porque se le ocurre trabajar, es un crimen repugnante y una infamia sin nombre.

En España a quien habría que mandar a remar a galeras o condenar a garrote vil es a las innumerables señoras que tienen un odio probado al trabajo; es a todas las estropeadas, que aborrecen a las cómicas y vegetan en el más vergonzoso ocio matrimonial.

En fin, en este caso, como en todos, no estoy con el verdugo de nombre y de hecho, sino con la víctima, con la pobre Conchita Robles. No estoy con los maridos torvos y trágicos, con las fieras que matan y odian, sino con las mujeres que aman y que mueren totalmente desnudas, como María de Lourdes, la madrileña sublime, sobre las rodillas de sus amantes.

ANGEL SAMBLANCAT.

Madrid.

a la casa Singer de la cantidad de 120 pesetas.

Sección segunda

Robo.—Ante el tribunal del Jurado comparció en esta sección, acusado del delito de robo, el procesado Angel González, el cual en la noche del 11 al 12 de Diciembre de 1920, en unión de otro que se dió a la fuga, escaló la pared del Hospital Clínico y de unos lavaderos que había en un patio llevöse varias prendas de ropa y dos cubiertos, valorado todo ello en 118 pesetas.

En Noviembre del mismo año y de uno de los dormitorios del Hospital Clínico se apoderó de una maleta que contenía ropas de la propiedad de Victor Palencia, valoradas en 88 pesetas. Algún tiempo después volviöse a presentar en el citado establecimiento benéfico, apoderándose de ropas valoradas en 105 pesetas.

El Jurado emitió un veredicto de culpabilidad y la Sala, apreciando la comisión de tres delitos de hurto, condenó al procesado, por el primero, a seis meses y un día de presidio correccional; por el segundo, a dos meses y un día de arresto menor, y por el tercero a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado en un brillante informe el joven y culto letrado señor Albert, el cual logró por las pruebas aducidas que se calificase el delito cometido por su patrocinado como simple hurto, en vez de robo, que era la calificación del ministerio fiscal.

Sección tercera

Robo.—Entre las seis y siete horas de la mañana del 7 de Julio de 1921, violentando una puerta el procesado José Campillo Cieza, penetró en la sastrería de Salvador Capdevila, sita en el Paseo del Borne, causando daños valorados en 80 pesetas y apoderándose de 31 piezas de tejidos varios, justipreciados en 725 pesetas.

Fué detenido cuando intentaba escapar. El veredicto del Jurado fué de inculpa bilidad y la Sala absolvió libremente al procesado.

Sección cuarta

Lesiones.—En la tarde del 4 de Abril del año último, al pasar por la calle de Salmerón un individuo llamado Baltasar Noé Teixidor, fué alcanzado por un auto, que le produjo lesiones de las que tardó en curar 21 días. El accidente debióse a la imprudencia del conductor del vehículo, Pedro Legro, que ayer ocupó el banquillo de los procesados.

El fiscal solicitó de la Sala se le impusiera la pena de 125 pesetas, más 105 como indemnización al lesionado.

POR LOS JUZGADOS

Lo diario.

El Juzgado de la Concepción, secretaría del señor Guardiola, instruyó durante la última guardia 20 diligencias. Ingresaron en los calabozos tres detenidos.

Le sustituyó el del Hospital, secretaría del señor Rius.

Estafa.

Don Francisco Castellón, vecino de Mataró, ha denunciado a Luis Cuspinera como autor de una estafa de 8,459 pesetas por medio de géneros que el denunciante le entregó.

Las correspondientes diligencias han sido remitidas al Juzgado de Mataró.

Empleado infiel.

Don Félix Bueno Torrecilla ha presentado una denuncia en el Juzgado contra el apoderado de la casa de comercio que posee en la rambla de Cataluña, al que acusa de haberle estafado la suma de 36,000 pesetas de la cuenta corriente que el denunciante tiene en el Banco Anglo-Sudamericano.

Para cometer dicho delito, el empleado de referencia, que se llama Gastón Bantignies, sustrajo dos talones de mil pesetas, a los que añadió las cifras necesarias para convertirlas en quince y veintun mil, respectivamente, y después de hacerlos efectivos salió para Valencia, de cuya capital ha desaparecido, sin haber cumplido la misión que debía en ella. Y este ha sido el indicio que ha servido para descubrir la defraudación cometida por el infiel empleado.

Sección 4.—Concepción.—Dos orales por estafa y daños.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera

Estafa.—El procesado Ramón González Palomo, que era empleado de la casa Singer, puesto de acuerdo con la procesada Emilia Cabot, firmaron el contrato de una máquina de coser, pagada a plazos, a nombre de Emilia González.

El procesado, poco después, fué despedido de la citada casa y entonces se le reclamó la máquina a la González, que negó haberla recibido.

El fiscal solicitó para el Ramón la pena de seis meses y un día de presidio correccional y para la Emilia Cabot cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización

En la Audiencia

SERALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.—Borjas Blancas.—Incidente.—F. Vidal contra D. Sanz.

Sala 2.—Hospital.—Ejecutivo.—Banco Alemán Transatlántico contra Valentín Esquerria Ruiz.

Oeste.—Interdicto.—Elvira Jover y otro contra S. A. Compañía General de Crédito.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.—Atarazanas.—Corrupción de menores.—María Mercadal.—Jurado.

Sección 2.—Universidad.—Robo.—Gregorio Saldaña.—Jurado.

Sección 3.—Hospital.—Robo.—Vicente Suñé.—Jurado.

Sala 1.—Jurado.

Para el gobernador civil

Los lligueros de Sitges provocan un conflicto obrero

EL CACIQUISMO EN ACCION :: VENGANZAS CRIMINALES :: UN CONCEJAL-FABRICANTE MUSITISTA DESPIDE A LOS EMPLEADOS QUE VOTARON LOS CANDIDATOS POPULARES :: INDIGNACION ENTRE LOS OBREROS :: HUELGA EN PUERTA :: ¿QUE PROCEDE HACER CON ESOS PATRONOS, SEÑOR MARTINEZ ANIDO?

¡Conste que lo esperábamos! Como conocimos el paño, no nos ha sorprendido lo que nuestro activo corresponsal en Sitges nos comunica. De la gentuza lliguera puede esperarse cualquier cosa... fea. Lo extraordinario, lo insólito, sería que procedieran con ecuanimidad, con buena fe, con alteza de miras...

No contentos con haber cometido toda suerte de atropellos y majaderías con objeto de burlar la voluntad del cuerpo electoral y ganar, fuese como fuese — el fin justifica los medios —, las elecciones del domingo, han acudido a la más miserable e indigna de las venganzas, cosa muy natural, no obstante, en quienes pueden ir del brazo de los más redomados y desvergonzados caciques de Galicia, Murcia, Andalucía o la Mancha...

Diez y seis mil pesetas derrocharon los secuaces de Bertrán y Musitu para apoderarse en definitiva del Ayuntamiento de Sitges — ¡sí verán ellos negocio! — y ni así lograron conquistar las mayorías. Pagaron los votos a 10, 15 y 20 duros; pero la masa obrera lanzó a la calle con un entusiasmo y una fe no superados, demostrando a la chusma musicista que no hay en la Lliga... ni en el mundo dinero bastante para detener a un pueblo consciente cuando éste lucha impulsado por un sentimiento de dignidad o por un ideal de redención.

Y no habiendo podido los lligueros impedir el esplendoroso triunfo de los tres candidatos populares: don Pablo Tutusaus Almirall, obrero; don José Vidal Vidal, pintor escenógrafo, y don Juan Matas Llopis, propietario, se vengaron ahora de cuantos no quisieron doblegarse a sus despóticas imposiciones.

Es el caso, señor gobernador civil, que el fabricante de calzado y concejal lliguero del Ayuntamiento de Sitges, conocido vulgarmente por el "Sastret", despidió el lunes por la

mañana a un encargado y al viajante por haber cometido el enorme delito (?) de haber votado la candidatura de coalición antilliguera.

Y, claro está, la indignación que el escandaloso y abominable proceder del "Sastret" ha producido entre el elemento obrero de la blanca Subur no tiene límites.

Los obreros de Sitges, a los que apoya toda la opinión sensata, están dispuestos a no tolerar tamaño atropello y se disponen a adoptar la más enérgica actitud si el odioso e impopular fabricante no da una pública e inmediata satisfacción a los dos honrados hombres de trabajo tan injustamente despedidos.

Y, de momento, se disponen a ir a la huelga, declarando el boicot al "Sastret".

Sin embargo, EL DILUVIO confía en que el señor Martínez Anido intervendrá con mano dura en este asunto, pues hora es ya de que la primera autoridad civil de la provincia ponga a raya a los patronos perturbadores que, egodados por bajas pasiones políticas, no vacilan en atentar contra los más sagrados derechos de ciudadanía de sus empleados, negándoles el pan porque a ellos su conciencia les obligó a negar el voto a los secuaces de su tirano explotador.

¿Qué es lo que procede hacer, señor gobernador, contra los patronos de esa índole?

Pues es de urgente necesidad que la primera autoridad civil de la provincia intervenga en este pleito, porque, de lo contrario, los patronos lligueros de Sitges van a envalentonarse y aquella hermosa población, hasta ahora pacífica y tranquila, va a convertirse en un infierno o algo peor.

¿Será escuchado el consejo de EL DILUVIO por el señor Martínez Anido?

¡Que no se diga luego que no hemos advertido a tiempo el peligro!

Federación de la Propiedad

Ha celebrado Asamblea general reglamentaria la Federación provincial de la Propiedad Urbana y Rústica, bajo la presidencia de don Valentín Roura.

El secretario leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el año último por la Junta de gobierno.

Entre los asuntos mencionados en la Memoria destaca el informe emitido sobre el proceder del Ayuntamiento de Barcelona ante la sustitución del Impuesto de Consumos, ya que no existe tal sustitución, sino que continúa manteniendo dicho impuesto gravando además nuevas especies, y, por consiguiente, vulnerando de propósito lo que dispone la ley de 12 de Junio de 1912, ha implantado los nuevos arbitrios de inquilinato, solares y plus-valía; y fundada en las disposiciones legales, la Federación hubo de levantar su voz sosteniendo que los Ayuntamientos que no hayan sustituido el impuesto de Consumos, bajo concepto ni denominación alguna pueden seguir teniendo gravadas las especies que antes lo eran por consumo, salvo que alguna disposición especial que lo autorice en forma, que si continúan con dichos gravámenes no podrán emplear los sustitutos ni el contribuyente vendrá obligado a pagarlos.

Persistiendo en su desinteresada actua-

ción social en beneficio de la propiedad en general, ha llevado a cabo costosos estudios para resolver en lo posible los problemas que atañen a la salud pública; al efecto formuló y divulgó, entre otros, un interesante trabajo que resuelve de un modo práctico y económico, la higienización de los abas-fecimientos de aguas de las poblaciones.

Por último, dióse lectura de la real orden del ministerio de la Gobernación de 10 de Enero próximo pasado sobre "recaudación de impuestos y arbitrios municipales", dictada a instancias de la Federación de la Propiedad, que tanto interés reviste para todos los contribuyentes de España, ya por su significada importancia, como porque en ella se confirman sobre dicha materia todos los puntos de vista y fundamentos legales expuestos por la Federación provincial de la Propiedad Urbana y Rústica.

Bailes de máscara

La Unión de Vendedores en los mercados de Barcelona ha organizado para esta noche y para la del día 15 lucidos bailes de máscara en el espacioso local de la Bohemia (calle de Casanova). El local estará engalanado y profusamente iluminado.

El baile que se celebrará esta noche se titula "Fox-trot Rosa", en el que tendrán opción las máscaras que a juicio del Jurado especial lo merezcan a tres premios y diez accésits.

De la Universidad

Por real orden ha sido autorizado el catedrático don Pedro Boguer, director de investigaciones arqueológicas, para que practique excavaciones en la villa romana situada en la población de Tosa.

— Ha sido nombrado director del Instituto General y Técnico de Gerona el catedrático numerario de dicho Centro don Juan Camps, primer lugar de la terna reglamentaria.

— Ha tomado posesión de la escuela de Canet de Mar el maestro sustituto don Angel López.

— El maestro de San Vicente (Tarragona) comunica al rector haber establecido la mutualidad escolar en aquella población.

— Se ha posesionado de la cátedra de Anatomía don Manuel Serés. Y de otra cátedra en la Escuela de Comercio de esta don José Pujals Serra, profesor de una escuela análoga en Bilbao.

— El rector ha delegado al doctor Trias para que le represente en la inauguración del Ateneo de Alumnos del Hospital de la Santa Cruz, que tendrá lugar mañana a las seis y media de la tarde.

— Visitaron al rector el alcalde y el secretario de Las Franquesas, tratándose de asuntos relacionados con la enseñanza.

— Ha sido nombrada maestra en propiedad de Set Casas (Gerona), doña María Vilas, y Fregenats (Tarragona), doña Carmen Lluch.

— El rector traslada al inspector de Lérida una denuncia referente a la enseñanza en Sanahuja.

— Ayer celebró junta general la Asociación de Estudiantes de Farmacia, en la cual el presidente interino dió cuenta de la labor realizada y leyó el proyecto de reglamento, que fué aprobado, y seguidamente la votación de la Junta directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Amadeo Riffé Daví; vicepresidente, don Manuel Galduch Almela; secretario general, don Pascual Mora Gómez; vicesecretario, don Manuel Ruiz Baquedano; secretario de actas, don José María Vallés Ventura; tesorera, doña Dolores Morató y Portell; contadora, doña Irene Pineda Fargas; bibliotecarios: don José Cuatrecasas Arumí y don José Vehí de Cabrera.

Conciertos

SALA AEOLIAN

El éxito alcanzado por el primer recital de los señores José María Roma y F. Arias dió motivo a que en la segunda presentación de estos artistas se viera esta sala en extremo concurrida por el elegante auditorio que todos los viernes se congrega en ella.

El organista señor Roma desarrolló toda la primera parte del programa en el gran órgano Aeolian, con su acostumbrada maestría. Las obras que componían esta parte eran las siguientes:

"Preludio y fuga" y "Pastoral", de Bach; "Andante" y "Fanfare", de Lemens y "Pastoral", de G. Frank.

El mismo organista, en combinación del pianista señor Arias, interpretó el "Concierto" de J. Borikienwich, obra que componía por sí sola la segunda parte del concierto. Fué un verdadero éxito para ambos artistas.

Y, finalmente, el señor Arias dió término a la audición con la tercera parte del programa, integrada por "Encantos del Viernes Santo" y "Escenas de las Flores" del "Parsifal"; "Encantamiento del fuego" de "Wal-kyria" y "Murmullos de la Selva", de "Sigfrido", obras todas ellas que fueron excelentemente interpretadas por el distinguido pianista.

DELEYBE

El nuevo Papa

¡Alegraos, católicos barceloneses! ¡Tenemos Papa. "Papam habemus". ¿Qué hubiera sido de nosotros y del mundo sin Papa? ¡El caos! ¡La disgregación del Universo!

El nuevo Papa es el cardenal arzobispo de Milán, Aquiles Ratti. No llega joven a la cátedra de San Pedro, pues nació en 1857, ni antes de su elección pontificia era ninguna gloria de la Iglesia. Era un ratón de biblioteca y no comenzó a salir de su escondida hasta que fué nombrado vicario apostólico de Polonia, reorganizador de las iglesias católicas de Rusia y comisario eclesiástico en la Alta Silesia. Sólo hace un año que era cardenal, mejor dicho, unos nueve meses, pues el difunto pontífice le elevó a tal dignidad el 13 de Junio del año pasado. Hacía sólo seis meses que era arzobispo de Milán. Ha hecho, pues, una carrera eclesiástica rápida y brillantísima.

Intelectualmente vale infinitamente más que el difunto Benedicto XV. Es un hombre muy docto, eruditísimo en temas históricos y bibliográficos, autor de varias obras muy estimables y hombre de sólida cultura, que acrecentó dirigiendo la Biblioteca Vaticana.

Adquirió gran reputación como diplomático y aseguran es hombre de energía y entereza. Ha tomado el nombre de Pío XI y este detalle ha causado alguna alarma entre los elementos de ideas amplias que existen en el seno de la Iglesia. Renovará las intransigencias ridículas de Pío X y su labor de místico exaltado? Sería lamentable, pues ya las corrientes modernas del catolicismo exigen, si no una evolución rotunda, una adaptación consciente a la marcha del mundo que hace imposible el consejo del apóstol "No queráis acomodaros a este siglo".

Como sucede siempre en estos ca-

sos, se han volcado sobre el nuevo Papa todos los elogios y ditirambos más hiperbólicos: es el más sabio, el más virtuoso, el más grande de todos los pontífices habidos y por haber.

Es de origen modesto y no está infatuado por humos aristocráticos, como su antecesor. Según se dice, ha confirmado al cardenal Gasparri en su cargo de secretario de Estado y esto ya aleja un poco las sospechas de la continuación de la política del Papa del catecismo, el plebeyo Pío X.

Es italiano, milanés, como es lógico suponer. Los cardenales italianos constituían más de la mitad del Cónclave. Las demás naciones tenían muy pocos representantes: España, tres; Alemania, tres; Austria, Polonia y los Estados Unidos, dos cada una; Bélgica, Irlanda, Hungría y Portugal, uno cada una; Inglaterra, dos, y el Canadá, uno. Por cierto que el cardenal Cormell, de Nueva York, ha protestado, y con razón, de que no se dé un plazo más largo para la celebración del Cónclave, para dar lugar a que lleguen los cardenales que residen en remotos países.

Prepárenos durante unos días a oír loas y ditirambos a todas horas del nuevo Papa. El resultado del Cónclave ha sido tan inesperado como el que se celebró a la muerte de León XIII. Entre los dos bandos contendientes el Espíritu Santo se ha decidido por una figura incolora, que no era de los unos ni de los otros. El tiempo nos irá dando pruebas de su sabiduría, diplomacia y espíritu de acomodación. Por lo pronto, ha sido una gran fortuna que Merry del Val se haya quedado sin la tiara. Los mismos que ahora besan la sandalia de Pío XI, en su inferior echarán pesates y anatemas. Humano todo ello, demasiado humano, como diría Nietzsche.

FRAY GERUNDIO.

sidad sanitaria de aislar absolutamente los casos "abiertos".

Y con este claro concepto y con una voluntad férrea, los Estados Unidos han logrado disminuir copiosamente y en algunos Estados, como Nueva York, hasta evitar la peste blanca.

Para alcanzar este hermoso resultado vigen, en no pocos Estados, leyes según las cuales los contrayentes tienen que presentar pruebas de hallarse exentos de maca tuberculosa alguna.

En Washington, por ejemplo, se restringe la concesión del permiso matrimonial en casos de tuberculosis pulmonar en progresivo desarrollo.

Y en el Estado de Indiana recientemente se ha aprobado una ley para la preservación y represión de la tuberculosis. Se declara terminantemente que la enfermedad es infecciosa, comunicable y peligrosa para la salud pública, vieniendo, por lo tanto, obligados todos los médicos, dentro de los cinco días en que tuvieran noticia de algún caso, a notificar los nombres y domicilio de cualquiera persona infectada tuberculosamente.

Asimismo el jefe de cualquier hospital, dispensario o institución pública o privada y los inspectores médicos de escuela tienen la obligación de dar parte del nombre, edad, sexo, ocupación y de las señas de la casa de toda persona que, estando bajo su cuidado, padeciere de tuberculosis.

Todos estos datos pasan a la Junta de Sanidad del Estado, cuyos funcionarios tienen que investigar la extensión, causas y distribución de la enfermedad, arbitrando toda clase de medios para combatirla. Entre los cuales la desinfección de la casa que estuvo ocupada por la persona infectada, y la de toda suerte de enseres que pudo estar en contacto con ésta es ineludible, verificándose, además, por cuenta de las autoridades del distrito en que aparezca la enfermedad.

Se considera penable para cualquier propietario permitir que, sin esa previa desinfección, sea ocupado el inmueble de que se trate.

Por todo el Estado se publican y distribuyen todos estos trabajos o investigaciones para conocimiento del público, que así llega a saber la extensión, peligros y métodos más prácticos y eficaces para curar la tuberculosis y preservarse de ella.

Pero los Estados Unidos se dieron luego cuenta de que la tuberculosis es una enfermedad esencialmente urbana en su distribución; que el aire puro, la luz transparente y el sol abundante son los mejores preservativos de la misma, y emprendieron entonces fervorosa y ahincada campaña para higienizar con perfección sus ciudades.

Hicieron desaparecer de todo el territorio aquellas viviendas malsanas y anti-higiénicas que mantienen aún entre nosotros las condiciones favorables a la contaminación del aire, a la impureza de la atmósfera, a la transparencia de la luz diurna y a la máxima reducción de la ventilación y aporte de sol.

Y esta verdadera profilaxis colectiva, que evita la contaminación en masa, favoreciendo a poblaciones enteras, vale algo más que aquellas perquisiciones sanitarias, que, aun valiendo mucho, son puramente individuales y para casos ya infectados.

Nueva York, por ejemplo, era una de las ciudades americanas más castigadas por la tuberculosis, hasta hace pocos años: era verdaderamente la pesadilla de las autoridades sanitarias, por los estragos que causaba. Era también, a la vez, una de las capitales yanquis en donde los "humos" procedentes del carbón mineral, que alimentaba sus numerosas fábricas y ferrovías, lo invadían todo, impurificando aire y luz.

Se emprendió allí, hace unos quince años, una cruzada antituberculosa que incluía preferentemente la desaparición de esos humos

Problemas paraeugénicos nacionales

LEYES RESTRICTIVAS MATRIMONIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

III

Respecto de la tuberculosis v. g., se puede sintetizar en breves términos la formidable campaña llevada a cabo contra ella por los Estados Unidos.

Mientras se ha partido únicamente, con efecto, de su génesis meramente infectiva, los Estados Unidos han llevado y llevan por mote en todos sus empeños antituberculosos aquella interrogación lapidaria que, refiriéndose a esta enfermedad, pronunció hace un cuarto de siglo Eduardo de Inglaterra, cuando era aún príncipe de Gales: Si es evitable, ¿por qué no evitarla?

Así es que todos sus trabajos legislativos, particulares y colectivos, se dirigen inmensablemente a aislar por completo los casos que llamamos "abiertos", los verdaderamente

femibles, en los cuales, a diferencia de los "cerrados", salen con los esputos legiones de bacilos virulentos. Y éstos se encargan de comunicar la enfermedad, por constante y masiva infección, a las personas que mediatamente o inmediatamente circundan al hélico.

Esto no quita, sin embargo, para que se tomen severas precauciones también con los casos "cerrados".

Además, con efecto, de que orina, heces, etcétera, son materia contagiosa, casos completamente "cerrados", en la infancia sobre todo, han originado la tuberculosis en personas en contacto con los enfermos.

Pero esto no invalida de ningún modo lo dicho más arriba sobre la imperiosa nece-

REBAJAS del 15 %
en todos los artículos confeccionados

EL FARO
127 - HOSPITAL - 127

nocivos, y los resultados beneficiosos no se hicieron esperar, logrado el propósito.

Según el doctor Royal S. Copeland, importante autoridad sanitaria, la mortalidad por tuberculosis en Nueva York, que era al fin de su época "humosa" de 26 por 10,000 anualmente, fué en 1919, ya desterrado el espeso humo, sólo de 13!

Esta conquista legislativa, que prohíbe, según rezan las ordenanzas sanitarias de aquella capital, la producción de "humo denso", ha desterrado completamente el uso del carbón mineral como combustible, que era el causante de aquél.

Podemos, entre paréntesis, esperar sentados que aquí que, sobre todo en ciertos distritos, tanta falta nos hace, se haga algo análogo que, cuando no extirpe, aminore, por lo menos, nuestra terrible mortalidad tuberculosa.

Mas hay para ello necesidad de emprender una enérgica y persistente campaña en este sentido, que no se columbra hasta ahora en nuestro horizonte sanitario; y que puede enlazarse y encaja bien con el programa del I Congreso de la higiene y saneamiento de la habitación que, por feliz iniciativa de la Academia de Higiene de Cataluña, se celebrará próximamente en esta capital.

DR. NICOLAS AMADOR

Espectáculos

MUSIC-HALLS

L'AS. — Hoy celebra su segundo gran baile de máscara esta tacita de plata de nuestro Paralelo.

Este baile tiene además los atractivos de decoración de la sala de espectáculos, hecha a todo rumbo por el originalísimo escenógrafo señor Castells, la innovación del cuadro lírico bailable que se añade al mismo para presentar las ciento cincuenta artistas ataviadas con arreglo a elegantes y sugestivos figurines. El de hoy, titulado "Le gionarios del ejército", escrito ex profeso por autores de la localidad, con música original y decorado de los señores Castells y Fernández, tiene escenas de plasticidad extraordinaria y en su apoteosis, simbolizando la "Victoria", se echa el resto en mujeres, luz, color y alegría. La elegancia que se imprime a estos espectáculos en L'As eclipsa los semejantes y demuestra el rumbo de la Empresa y la inteligente dirección que lo maneja.

MUSICALES

El domingo próximo la Asociació Intima de Concerts presentará en Barcelona el Quartet de Provença, notabilísima agrupación que viene contratada ex profeso por esta floreciente entidad y que no dará ningún otro concierto en España.

El Quartet de Provença está formado por Georges Derbesy, primer violín de la Academia Nacional de París; Gabriel Rey, segundo violín, profesor del Conservatorio de Marsella; Fortunio Botti, viola, solista de los conciertos Astruc de París, y Charles Maurech, violoncello, solista de los conciertos Ste. Cecile del Havre.

Figura entre las obras del programa de este concierto el "Cuarteto número 1" de Barius Milhaud, que será dado en primera audición. Esta obra es una de las más personales de este autor, habiendo sido preparada para el Quartet de Provença, bajo su dirección.

Deportes

ATLETISMO.

El Comité organizador del II campeonato de Cataluña de lucha a la cuerda convoca a todas las entidades que se han inscrito para que manden un delegado al Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria a las diez de esta noche para proceder al sorteo de orden de luchas.

Al mismo tiempo se recuerda a todos los equipiers que han de presentarse el mismo

día para controlar su peso y clasificarlos a la categoría a que pertenecen.

El Comité de la Exposición de Industrias Eléctricas ha concedido la autorización necesaria para poder utilizar el Estadio de Montjuich los días 12, 19 y 26 del corriente para su celebración.

BOXEO.

Esta noche tendrá efecto en el Iris Park la gran velada Pedro Sáez-Paul Gabriel, campeón welter de bouches du Rhône y no Paul Gay, como equivocadamente se dijo.

En esta velada Pedro Sáez será puesto a dura prueba frente al campeón francés, que ya le dominó en el anterior combate, pues sobre hacer dos rounds más, el encuentro se efectuará con guantes de cuatro onzas inglesas (114 gramos) y vendajes duros.

Los partidarios de Sáez se muestran confiados en la suerte de su favorito, pues no ha dejado un día de actuar de sparring-partner de Al. Baker, que está entrenándose seriamente para salir el 16 con Baillig Siki, el famoso negro senegalés vencedor de Joruné, Balzac y del campeón de Holanda.

Integran el programa de la velada los siguientes combates en seis rounds de dos minutos: Gironés-Mauricio, Araçil-Brown, Gaslañé-Giral y Villar-Canes.

¡Por humanidad!

Para el capitán general.

A la primera autoridad militar de esta plaza nos dirigimos en súplica de que aclare la situación en que se halla un recluta, pues del modo que se procede con él hace sospechar algo misterioso que no llega a concebirse.

El caso es, señor capitán general, que desde el mes de Octubre se halla en el Hospital militar el recluta Juan García Angosto, muchacho de constitución débil, al cual se le perjudica en su salud teniéndole recluido entre las paredes del aludido nosocomio.

Es de advertir que los médicos le han dado por útil para el servicio y está destinado al regimiento de América, de guarnición en Pamplona.

¿Por qué no le mandan a su destino?

En vano ha preguntado repetidas veces Juan García el motivo de tenerle recluido en el Hospital militar. Siempre se le contesta que por orden superior.

Y, en tanto, se consume y desespera, su imaginación se exalta y piensa ya en el suicidio; todo antes que permanecer en un hospital, estando en disposición de prestar sus servicios a la patria en pleno sol.

Del capitán general, como jefe nato de esta región, esperan los familiares y amigos de Juan García Angosto que averiguará las causas que impiden vaya a cumplir sus deberes militares. Hará una obra de humanidad y de justicia.

¡CUIDADO CON LOS RATEROS!

Mientras la policía duerme...

De su domicilio le han sustraído prendas por valor de 200 pesetas a Saturnino Granada.

Un pasajero que iba en uno de los tranvías de circunvalación, al descender del mismo en el paseo de Gracia notó que le habían sustraído la cartera, en la que llevaba 150 pesetas en billetes y varios documentos personales.

Ha sido detenido Jaime Palou Carbonell, acusado por Rosa Puig Domenech de haberle sustraído unos brazaletes que tenía encima de la mesilla de noche del piso en que habita, sito en la rambra de Santa Mónica, 11, 1.º

Y vamos al robo final de los denunciados en el día de ayer y que demuestran la impunidad completa de que gozan los discípulos de Caco.

Mayor escándalo creemos que no puede darse ni es presumible suponerlo.

El dueño de una agencia de transportes situada en la calle de Castaños, que se había

enfermo, fué avisado en su domicilio por dependientes de su despacho que cuando unos quince años, de que se habían presentado en el mismo cuatro individuos que dijeron ser dependientes de una casa de muebles de la calle de Pelayo y, valiéndose de que no había ninguna persona mayor se llevaron un "bureau", dos mesas ministro, una para máquina de escribir, un archivador norteamericano, seis sillas y un perchero valorados en 1,966 pesetas.

Los indicados sujetos desearon el "bureau" con una llave, sustrayendo el mismo 10,000 pesetas que en él se guardaban.

¡El colmo, señores!

La situación actual

Causa contra Pestaña.

El próximo día 23 se verá en la Audiencia de esta capital la causa que por el supuesto delito de excitación a la sedición se sigue contra Angel Pestaña.

Ha sido citado como testigo Antonio Amador, que será trasladado del castillo de Mola, de Mahón, a la Cárcel Modelo, de ésta.

Una nota.

El señor Millán de Priego ha facilitado a la nota de presos gubernativos que dió a la Prensa el nombre de Pedro Casanellas, obrero catalán y conocido sindicalista que figura en los registros de la policía barcelonesa.

Pedro Casanellas fué detenido el 21 de Diciembre de 1920, ocupándosele una pelota Star, con dos cargadores y una navaja grande de muelles.

A fines de Abril de 1921 fué enviado a esta ciudad, ingresando en la Cárcel, de la que salió el 13 de Julio, para ser enviado a Madrid nuevamente, a disposición de la autoridad militar.

Los marinos mercantes.

Se ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

"Asociación Capitanes Pilotos Barcelona recibe telegrama istas Ganarias, comunicándole que armadores recogen firmas para solicitar V. E. despacho buques sin segundo oficial. Como tan inaudito procedimiento nacido de armadores litoral España, respetuosamente rogamos V. E. obre en consecuencia no permitiendo se vulneren leyes únicas para marinos. Ello agravaría inhumanamente situación marinos que ante actual crisis mercante debida amarrar barcos, hallanse en unidad desembarcados sin medios satisfactorias necesidades hogar.

Le saluda respetuosamente, presidente Sonet."

Los dependientes de escritorio.

La Junta de gobierno del Gremio de dependientes del Centre Autonomista de Dependientes convoca a todos los socios del Centre pertenecientes al ramo de escritorio, a las juntas generales extraordinarias que tendrán lugar mañana, a las diez y once de la noche respectivamente, para proceder a la elección de los individuos que, representando al Centre, han de integrar la candidatura de los compañeros que deben elegirse para la constitución de los grupos paritarios de Banca y Bolsa y Seguros, recientemente creados por la Comisión Mixta del Trabajo de Barcelona.

Un aviso.

Se nos súplica la inserción de las siguientes líneas:

"Teniendo pendiente la Cambra de Directores, Majordoms i Contramestres de l'Indústria i del Textil, una cuestión con los fabricantes de Bonmati (Gerona), señores Hijos de V. Casauberta, referente a la dirección de la fábrica de dichos señores, ruega a todo el personal técnico-directivo de la Hilatura que se abstenga de ofrecerse a la mencionada fábrica sin antes ponerse en relación con dicha Cambra, en cuyas oficinas, Princesa, 50, principal, se facilitarán a todos los interesados antecedentes respecto al asunto."

Nuestra acción en Marruecos

Bases imprescindibles para el protectorado español

COLABORACION INDIGENA : EL PAPEL DE LOS JEFES

Sería pueril el negar que hay una gran parte de la opinión pública española que, no de ahora, sino de siempre, pero desde luego más hoy que antes, en virtud de las trágicas páginas que la ferocidad de los rifeños escribieron con sangre española en Annual, Monte Arruit, Zeluán y Nador, sienten verdadera aversión por los indígenas y se exaltan y protestan cuando se habla de atraerlos y utilizar su colaboración.

Y, sin embargo, aun no careciendo de fundamento tales aversiones, y aun siendo cierto también que no es dable fiarse demasiado de las promesas de lealtad de los moros, no hay lugar a establecer opiniones; con los moros hemos de vivir en Marruecos y si esa vida se ha de deslizar en paz y gracia de Dios, forzoso será apelar a la colaboración directa de los indígenas en la obra del protectorado.

Insensato es generalizar. Los que predican el exterminio e irreductible hostilidad respecto de los indígenas no debieran olvidar que si bien es cierto que muchos de los que nos juraron amistad y sumisión traicionaron luego con actos vandálicos sus palabras, algunos las mantuvieron firmes, y si nos apuran un poco, lector, llegaremos a decir que fué gracias a la lealtad de esos indígenas el que el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla no se transformase en total vencimiento y expulsión de España incluso de los terrenos de su soberanía del Norte de África.

Pues qué, ¿no se ha cantado en todos los tiempos la eficacia del concurso decisivo que a España prestó Abd-el-Krim, a quien se debe que Melilla no fuese asaltada en los primeros días del desastre, saqueadas sus casas y degollados sus moradores? ¿Acaso el Bacha de Xauen, cuando se insurreccionaron los beni-ánes y atacaron en Guad Sau, no confió a sus subordinados y se puso del lado de España, evitando que allí estallase una guerra quizás tan cruenta y deplorabile como la de Guelaya?

Y antes del desastre, ¿no fué por virtud de la colaboración de los jefes indígenas por lo que pudimos avanzar sin siquiera disparar un tiro desde la orilla del Kert a las del Amekrán? ¿Y no fué, en suma, y como consecuencia de una ruptura de relaciones políticas con los beni-urriaguales, cuyo jefe, Abd-el-Krim, trataba de las condiciones para colaborar con Silvestre en la entrega del campo de Alhucemas, por lo que sobrevino la catástrofe de Annual?

Es imprescindible, es necesaria la colaboración indígena. Berenguer la preconiza y practica con intensidad. Lyautey ha hecho de ella base de sus planes pacificadores, y cuando alguien le reprocha su excesiva afición a solicitar la ayuda de los grandes caudales, contesta a los críticos diciendo:

—Pero creen ustedes que si no tuviéramos esa arma y no acotásemos con la ayuda de los jefes indígenas se podría guardar como se guarda todo el Marruecos del Sur (60.000 kilómetros) sólo con seis compañías de nuestro ejército colonial...?

Ya en los años de 1841 a 47, y siendo el gran Bugeaud gobernador general de Argelia, dándose cuenta de la necesidad de evitar a todo trance rozamientos con la población indígena, inauguró, y luego impuso, una política que tendía a asociar a los moros con los colonos franceses. Pero en Francia sintiéronse iguales recelos que éstos que ahora siente España en el terreno de colaborar con los indígenas, y el mismo Napoleón III, atento a esas corrientes de opinión, fluctuó largo tiempo, y mientras que un día ordenaba crear las oficinas de asuntos indígenas, a fin de contar con un arbitraje en los litigios entre europeos y árabes, y otro entregaba a los chejfs, jaiifas, agas y bajás el

gobierno de las cabillas, a los pocos meses creaba los alcaldes franceses y la administración directa del territorio con sólo un adjunto indígena.

Lyautey no ha vacilado un instante. Desde que se encargó de la implantación del protectorado formuló constantemente su programa y en 1916 respondía a una encuesta sobre el tema con estas palabras: —¿Me preguntáis qué política sigue Francia en Marruecos? Una política realista. En cuanto a su aplicación, se resume en dos palabras: íntima confianza, leal colaboración del sultán y de las autoridades indígenas locales, bajo la inspección de los agentes franceses. El control francés sobre la elección y la administración efectiva de funcionarios marroquíes tiene solamente por objeto prevenir abusos, y desde hace tres años que se ejerce dicho control ha contribuido mucho al mejoramiento de la administración indígena. Pero nada se ha hecho, en ningún sentido, por infundir a esta administración una mentalidad europea.

Tal es la táctica de Lyautey. Su plan está reducido (Comte de la Revellère, "Les énergies françaises au Maroc") a estas normas: "Sin pretender imponer al país una fórmula invariable, se inspira en las circunstancias, operando en el Sur de modo muy distinto a como lo hace en el Norte, utilizando de un lado a los grandes caudales del Atlas, bajo la dirección de un comandante de región de primer orden—el coronel Bamoté—, y de otro las oficinas de informaciones militares, reemplazadas por inspectores civiles en los países pacificados.

Ha hecho penetrar el impuesto coránico (tertif) por procedimientos muy distintos y ha llevado la calma a las tribus más rebeldes. Las pocas que aún quedan serán sustituidas muy en breve por los "auxiliares indígenas", que encuentran satisfacción en batirse para servir con ello la obra del protectorado, pero también para vengar sus rencores y rivalidades de tribus."

Esta colaboración del indígena, que, naturalmente, ha de empezar por la captación de sus jefes, tiene, según algunos, el inconveniente de que, en virtud de nuestro contacto, los indígenas se desvían de sus caudales, juzgándoles cobardes sometidos o inmorales o traidores. Los que así hablan desconocen por entero la psicología del indígena y la autoridad de los caudales.

Nadie mejor que un jefe indígena para hacer aceptar a sus subordinados una orden, un impuesto o una obligación. La función de policía y seguridad nadie como él puede realizarla, porque mejor que nadie conoce a los agitadores y las causas de las turbulencias.

Vignon dice en su libro "Un programme de politique coloniale":

"La primera preocupación, al día siguiente mismo de la conquista, debe ser la de procurarnos la colaboración de los jefes indígenas."

Y a este tenor analiza el cómo de esta labor, aconsejando que se rodee a los jefes de consideraciones especiales, que se evite todo lo que vaya en merma de su prestigio o autoridad ante los funcionarios europeos, y mucho más ante sus subordinados indígenas; que no se rechacen o desprecien sistemáticamente sus iniciativas; que no se sea impaciente y se proceda lentamente para que comprendan bien los proyectos y su alcance, y "que se les pague bien", estimulándoles con la competencia, estableciendo premios para el que mejor se porte.

Pero lo que no se puede hacer es seguir un sistema como el que nosotros seguimos con el Raisuli, unos días entregándole toda nuestra confianza, armas y dinero, sin regateos, y al siguiente obstaculizando sus

planes, discutiéndolos, tratando nosotros mismos de hacerlos abortar. Ni tampoco lo que hicimos con el Roghi, a quien unos días se dispensaba trato de favor y al siguiente se alentaba a sus enemigos, los beni-urriaguales, precisamente, para que contra su poder luchasen. Porque cuando así se procede publicamos nuestra informalidad a pleno pulmón y enseñamos al indígena el camino de la intriga y la reserva mental. Y eso sólo conduce a muchos engaños, trampas y explotaciones que a la postre nos traen el triste trance de no poder confiar en nadie, ni contar con la ayuda de nadie.

Por poco sagaz que sea el moro, no tardará en descubrir su patraña. Nosotros no podemos establecer una competencia en argucias y maniobras de esta índole. Tenemos que mostrarnos leales y confiados, firmes en nuestra amistad y protección, cuidando de no amparar rivalidades acogiendo habillias envidiosas. Y cuando el engaño se manifieste, castigar sin desmayos ni titubeos al desleal. Hay que enseñar al moro el pan y el palo, es verdad. Pero, sobre todo, hay que ganarle en nobleza, firmeza de convicción y criterio de austera justicia.

EL TEBIB ARRUMI.

(De "Diario Universal".)

Publicaciones

Revista de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.—El número 10 de esta publicación contiene interesantes trabajos de los señores Royo Villanova, Oliva, Carro, Pons, Bartolomé y Más, etc., etc., y una completa información hispano-americana. De día en día adquiere mayor importancia dicha revista, una de las más importantes que se dedican a la difusión del hispano-americanismo.

Comercio y finanzas

El día en la Bolsa

8 de Febrero de 1922

Mucha firmeza han acusado hoy las acciones ferroviarias, y aunque las oscilaciones han sido de poca importancia, no sería de extrañar se iniciara un movimiento de alza.

Las Deudas del Estado siguen manteniéndose firmes.

De obligaciones, las que se ven más solicitadas son la Deuda municipal. El resto con pocas variaciones.

Las acciones bancarias parecen que han mejorado algo.

Las divisas monetarias, por el contrario, han perdido terreno en general. Los francos descienden 15 céntimos, las libras esterlinas 15, los dólares ocho, los francos suizos 95 y los belgas 10. El resto quedan al mismo cambio de ayer.

Por la mañana en el Mercado Libre de Valores se han operado Nortes, que abren a 59'50, aumentan cinco céntimos y quedan al cierre al mismo cambio de apertura. Alicantes, que empiezan a 57 enteros y acaban a 57'15, y Andaluces, que debutan a 48'50 y clausuran a 48'30.

Por la tarde en la Bolsa los Nortes abren a 59'50 y cierran a 59'55. Los Alicantes empiezan a 57'10 y acaban a 57'30. Se operan Andaluces a 48'10, Coloniales a 57'35, Platas a 44 y Créditos y Docks a 19'50.

Por la tarde en el Bolsín cierran: los Nortes a 59'65, los Alicantes a 57'55 y los Andaluces a 48'40.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'25; Amortizable 4 por 100, 85'50; Amortizable 5 por 100, 93'75; Exterior, 83; Banco de España, 534; Banco Español de Crédito, 131; Banco Río de la Plata, 220; Tabacos, 286; Azucareras preferentes, 59; Nortes, 286; Alicantes, 295'50; Francos, 54'40; Libras, 27'89.

París, cheque, 54'45; Londres, 27'99; Berlín, 3'35; Viena, 0'30; Roma, 30'70; Bruselas, 52; Zurich, 125'60; Nueva York, 6'40.

ANUNCIOS

Ungüento Almansa

Remedio vegetal para curar radicalmente úlcera, granos, timores, heridas, etc. No cierra en falso. — Pesetas 2'50. Vidal y Ribas, Moncada, 2; Segala, Rambla Flores, 11.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjase a E. Arnau, Capellans, n.º 9, pral (cerca P. Sta. Ana), Nada de Dios. Unica casa formal

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Dos lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2.

CEDULAS

Documentos y certificados de todas clases. Asuntos matrimoniales. Asuntos militares, etc. Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 - A.

NEURASTENIA

Debilidad. — Pérdida de potencia. Tratamiento exclusivo Dr. Gallego 18 Conde del Asalto, 18.

BERLITZ

Clases generales alternas de Francés e Inglés

Por la mañana y tarde, grupos reducidos a 25 pías. al mes. y por la noche a 15 pías. Clases bisemanales, los martes y jueves, al precio mínimo de 12 pías. Precios especiales para dos o más personas de una misma familia y para los empleados de hoteles. Puede empezarse cualquier día del mes.

Lecciones particulares en la Escuela y a domicilio. TRADUCCIONES en todos IDIOMAS.

Pelayo, 58. Tel. 3303 A

ESCUELA AMERICANA de CHAUFFEURS

Entenza, 8

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS PURGACIONES S. PASLO, 18. — De 10 a 12 y 5 a 9. — 1 pta.

Enfermos de los ojos

Curación de las granulaciones y de todas las inflamaciones crónicas de los ojos por antiguas y rebeldes que sean. Muntaner, 15, de 10 a 12. — Clínica. Calle Sans, 14, de 5 a 8. Sans

Enfermedades de la matriz (embarazo) fújos, esterilidad. Curación económica. Rambla del Prat, 1, 1.º, esquina a calle Salmerón, de 6 a 8.

OBREROS

Para reclamaciones ante el Tribunal Industrial, diríjase a las Oficinas A. Romero, plaza Teatro, 6. Consultas de 4 a 8. Competencia y seriedad.

PROPIETARIOS y COMERCIANTES. Para investigaciones, informes de interés y cualquier asunto puedan interesarles en España y extranjero, diríjase a las Oficinas A. Romero, Plaza Teatro, 6. Consultas de 4 a 8.

En estas oficinas encontrará Vd. solución a los asuntos más difíciles y complicados. Hacemos constar que no somos agenceros dedicados a alquilar pisos ni a colocar criadas. Nos ocupamos de asuntos judiciales y administrativos en general, tramitados por empleados de estas oficinas y titulados señores de alta competencia y bajo la responsabilidad del director, a quien Vd. deberá consultar los días laborables de cuatro a ocho.

Plaza Teatro, 6. Oficina A. Romero

VIAS URINARIAS

CLINICA DEL DR. GIMISO Rambla Llano Boqueria, 6. VENEREO - SÍFILIS - MALARIA. Cura rápida y sin dolor. Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 tarde. Económica para forasteros y obreros

DINERO

en el acto MUEBLES sin retirar

a propietarios sin hipotecar a industriales, en letra y cualquier garantía. Ronda Universidad, número 12, principal, 2.º

La Sindicatura

del Gremio de Tableros de Horta, participa a sus Agremiados que el reparto de cuotas contributivas para el año económico de 1922-23, se halla expuesto para su examen en la calle de Pere Pau, 1 (Horta), celebrándose la Junta para el juicio de Agravios el día 15 del actual, a las 5 y media de la tarde en el mismo local. — Barcelona, 8 de Febrero de 1922

La Sindicatura

del Gremio de Tableros de Horta participa a sus Agremiados que el reparto de cuotas contributivas para el año económico de 1922-23 se halla expuesto para su examen en la calle de Pere Pau, 1 (Horta), celebrándose la Junta para el juicio de Agravios el día 15 del actual, a las 5 de la tarde en el mismo local. — Barcelona, 8 de Febrero de 1922.

Defensa rápida

Desahucios, Créditos, Contribuciones, Cédulas. Aribau, 19, pl. 2.º, 3 a 5

La Sindicatura

del Gremio de Abacerías de Horta, participa a sus Agremiados que el reparto de cuotas contributivas para el año económico de 1922-23, se halla expuesto para su examen en la calle de Pere Pau, 1 (Horta), celebrándose la Junta para el juicio de Agravios el día 15 del actual a las 6 de la tarde en el mismo local. — Barcelona, 8 de Febrero de 1922.

legales algo posición por el único Sr. Badia, Tallers, 30, 1.º despacho

Comadrona

Clínica partos interna. — Calle del Carmen, número 84, 3.º, 2.º

EMPLEOS y colocaciones

Necesitamos un medio oficial lampista. Bloca Hermanos, Paseo de Gracia, 64.

Se desea un buen oficial u oficiala para máquinas circulares seda artificial, D. Encina, 6 (Gracia).

Faltan maquinistas. Calle de Bailén, 61, entresuelo.

FALTAN

aprendices litografía. — Bruch, 87.

FALTA MEDIO OFICIAL

lampista. Preferible que tenga nociones eléctricas para automóviles Coello, 112. — Garage.

En casa particular se admite joven modesto a todo estar, desde el 15. R. S. Antonio, 1, 2.º

Chicas para trabajo fácil, se necesitan. Diputación, 294.

Sastre: Faltan aprendizas y aprendices. Bruch, 80, entr.º, 1.º

Falta carpintero para hacer mesedoras. Salva, 5, tienda.

Pulidor: Medio oficial adelantado falta. — Calle de Coello, número 171, interior.

Electricistas para lámparas. Calle de Coello, número 171, interior.

Falta un oficial cajista

remendista y medio oficial minervista, imprenta Paytubi y Agulló. Ancha, número 47.

Minervista: Falta aprendiz y medio oficial. — Calle de Diputación, número 201.

Encuadernador: Falta aprendiz adelantado. — Calle de Diputación, número 201.

Sastre: Falta aprendiz ganando. Consejo Científico, número 187, 4.º, 2.º

A. V. M. es Guarcia Civil con insucreción, desea colocación en un almacén, portero fábrica o cosa análoga. Agulla, 45, 1.º, 1.º

Muchacho de 14 a 16 años para corredor de objetos escritor, se necesita. — Escribir: EL DILUVIO 102.

Faltan aprendices de 14 a 16 años para litografía. — Moncada, 15, principal.

Falta chico de 15 a 16 años ganando buen sueldo Calle Bot, número 22, borno.

Falta chico para recados. vcs. 12.

SE NECESITAN

obreras para máquinas rectilíneas de géneros de punto. — No se admiten aprendizas. Ora, 38 y 40. — Gracia.

Seguros incendios

Se necesita dependiente joven que conozca el negocio y los trabajos de oficinas de este ramo. Diríjase por escrito con referencias indicadas de sueldo que desea ganar a Sepúlveda, 180, bajos.

Chica que sepa coser, falta para trabajo fácil. — Calle de Diputación, 71, principal; A.

Artes Gráficas

Corredor activo, para la plaza falta. Escribir: J. R. — Zurbano, 3, Ancha.

CORREDOR A COMISION

que visite joyerías y bisuterías, se necesita. Precisa garantía o depósito de 500 pesetas. Razón: Calle de Elisabets, 2 y 4, 4.º, 2.º; de 3 a 4.

Electricistas para lámparas. Calle de Coello, número 112. — Garage.

Fábrica cajas de cartón

Llanes, 46 (entre Matadero General y Cuartel Alfonso XIII). Se necesitan buenas oficiales y medio oficialas para trabajar en cajas para farmacia y perfumería.

Aprendices de encuadernador

faltan en los talleres de JUAN VIDAL. Caspe, n.º 141 y Cerdeña, 200.

Faltan aprendices para encuadernaciones. Calle de Floridablanca, número 85.

Mozo para almacén

que conozca un poco el oficio de carpintero, se necesita. Diríjase con referencias a Sepúlveda, 180, b.

Zapateros OFICIALES para coser en casa, se necesitan. Salmerón, n.º 241, Despacho, H. PLASS.

Madre e hija se ofrecen para cuidar despacho o familia, poco numerosa. Rbla. Cataluña, 75.

Faltan maquinistas para calzados y chicas para trabajo fácil. — Comercio, 2º, 2.º, 3.º

Faltan maquinistas de coser pedruelos algodón. — Baja de San Pedro, número 42, 1.º

Falta cortador de suela, práctico. Calle Universidad, número 6. Fábrica de calzados.

Ebanistas faltan. — Calle de Cáceres, número 7.

Aprendiz de mercería

con referencias. LA ADRIANA. — Rambla Cataluña, 83. De 12 a 1.º

FALTAN

oficiales y aprendices para talleres de cajas de lujo. Bot, 15, pral.

Faltan maquinistas para camisas y calzoncillos. F. Felib Vidal. Puert del Angel, 2, camisería.

Faltan camareras y sirvientas. Cadena, 33, café; jornal, 6 pta.

Joven español, se ofrece de intérprete sabiendo hablar cuatro idiomas, francés, inglés, italiano y sueco. Escribir: Diluvio

Se necesitan pantalonerías para confección de algodón. — Llanes, 19, pral., 1.º

IMPRENTA

Falta oficial capitula remendista. - Calle 23 (detrás Parque).

Falta aprendiz ganadero. - Calle Boqueria, 33, Camiseria.

Pantaloneras se necesitan. - Assiza, 22, sast.

JOYERO

Aprendiz, falta. San Pablo, 13.

Capitula remendista, medio oficial, falta. San Pablo, 17.

La Rogé coloca, falta doncella para Sr. solo, falta amaseca y niñera joven. Plaza Nueva, 12, pral.

Falta dependiente tarbenero para el reparto de vinos a domicilio. Calle Cruz Cubierta, 124, de 10 a 1

Faltan oficiales y aprendizas para gorras, trabajo todo el año. - Hospital, 101, entresuelo, 1.

COSEDORAS

prácticas en máquinas Overlock y Repunter, hacen falta en la Fabrica de Generos de Punto de la Calle de Cerdeña, 78 (detrás del Parque)

Joven de 28 años con establecimiento abierto y de mucha confianza, se ofrece para cobrar o cosa análoga. Dirigirse al Diluvio 890 (Monta en bicicleta)

Sastre Faltan tres aprendizas o aprendizas adelantadas y varias medos oficiales, trabajo seguido, buen jornal. - Calle Cerdeña núm. 302, 5.º (entre Valencia y Mallorca)

Se necesita un medio oficial carpintero. Córcega, 225.

Se ofrece joven para despacho o almacén. - Escribir Diluvio, 999.

Se necesitan buenas oficiales y oficiales para artículos de piel monederos. Pza. Santa Ana, 19.

Dos chicos de 14 a 15 años necesario, para limpiar limas. - Consejo de Ciento, 259, bajos.

Faltan planchadores sombreros paja y aprendices, Puertaferria, 50, principal.

Cajas de cartón. Faltan oficiales espléndidamente pagados. Consejo de Ciento, 314, entre Paseo de Francia y Claría.

Aprendices faltan. Moias, 32, 2.º

Aprendices faltan. Rosellón, 194.

Ganando enseguida faltan chicas y chicos de 14 a 15 años para la fabricación de brochas de afetar. - Escudillera, número 20.

Falta aprendiz lampista, de 14 a 15 años. Diputación, 137.

Modista: Falta aprendiz. Calle Aragón, 190, 4.º, 1.º

Faltan chicas ganando trabajo fácil. - Raurich, 17, 1.º, 2.º

Se necesitan medio oficiales y aprendizas para monederos de piel. Diputación, 341, 2.º, 1.º

Faltan chicas que sepan algo de cajas de cartón. - Razón: Nueva de Dulce, 12, entresuelo, 1.º

Calados a mano: Faltan oficiales y aprendizas, trabajo dentro y fuera taller. Calle Aragón, 359, principal, 2.º

Planchadora: Faltan oficiales de nuevo caballero. Baños Viejos, 17.

Falta aprendiz para Farmacia, ganando enseguida. - Escudillera, 75.

Minervista: Medio oficial se necesita. - Razón Tallers, número 7.

Barberías vendo a prueba. R.: Antiguo corredor de oficiales Pepet. Ronda San Pablo, 5, bar. - De 11 a 1 y de 5 a 7.

Vinda joven, sola, desea Sr. de posición único huésped. Rbla. del Centro, 17, 3.º

Cajas de cartón. - Falta un buen oficial con referencias. - Calle Hospital, 14, 2.º interior

APRENDIZAS

para trabajo fácil hacen falta. - Calle Raurich, número 16.

Sastre. - Falta oficial y medio oficial. - Pza. Regomir-31.º, 1.º

VENTAS

Establecimientos

300 a la vista, entre las 3 grandes plzarras de la calle y las 8 de dentro (y más de 2,000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demás juntas.

No cobra por anticipado Nadie puede competir la casa

Gual. Cera, 51, esq. Rda. Teléfono 639-A.

Traspaso café con utensilios o sin ellos, hay piano eléctrico nuevo. Visible de 11 a 2 tarde. Arco del Teatro, 39.

Vendo carros de cuatro ruedas a 75 pesetas uno y un carro terrillo. - Bar Sol y Sombra. Calle Marina.

Fonógrafos, discos y agujas, grandes gangas. Boqueria, 47.

Auto con patente urge vender se dará baratísimo. Calle Blay, número 65, bar.

SE VENDEN

11,394 palm. de terreno con casa de 9 metros de fachada por 6 de fondo con 4 dormitorios para matrimonio, comedor y cocina, por terminar a pta. el palmo, en Santa Coloma de Gramanet, calle Baleares, cerca del matadero, urge vender por asuntos de familia.

Se vende tijera 120 mm. cor-tar cartón. - Razón: Grasset, 141, Gracia.

Ha llegado un bagón jacas navarras superiores y burros morunos Calle Sans, 233, Gil Ventura.

Máquinas de coser ganga, ganga. Una Wertem rápida, una Singer bobina central. - Blasco de Garay, 22, entresuelo. - Pueblo Seco.

Traspaso pequeña industria en marcha. Razón: San Paciano, número 6, tienda.

VENDO

Una prensa ocho planchas apresto, una estufa y manos, dos máquinas de bordar, una mesa con tornillo y varios moldes. - A propósito para fabrica de guantes. Paseo de San Juan, 60, bajos.

FONÓGRAFOS

Discos última novedad

Pianos

Auto-Pianos

Rellos

Música

Casa Barriente, S. A.

Aribau, 54-Carmen, 25

y Mayor del Clot, 93

Se vende estanteria nueva, muy barata. Razón: Borrrell, 152.

EL 104

Muebles. Apertura

de nueva secciones de lujo. Últimos modelos en dormitorios con armarios de 2 y 3 cuerpos y comedores de caoba y olivo. Laporte y Roca

Hospital, 104

REUMA

Y TODA CLASE DE DOLOR se cura radicalmente usando la Anglesina Forriol, medicamento de uso externo. Pruébelo usted y sabrá su efecto. De venta: En principales Farmacias y Centros Específicos. Depósito general: Plaza de Santa Ana, 25. - Farmacia.

CHAROLES

por pequeñas y grandes partidas vendemos por cuenta de un Banco a 1'30 el pie

CASA BASAS PASEO DE GRACIA, 25

Se desea tomar en traspaso casa amueblada de tres o cuatro pisos. - Razón: Alfonso XII, 34, Cocheria

Barberías vendo a prueba. R.: Antiguo corredor Pepet. Ronda San Pablo, 5, bar. - De 11 a 1 y de 5 a 7.

LADILLAS INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta. ASALTO, 28, FARMACIA

LIQUIDACION Muebles Muebles Muebles EL UNIVERSO Poniente, 3 bis, B

Ventas y traspasos DE ESTABLECIMIENTOS E. Sellarés

RIERA ALTA, 8, 1.º

Vaquería céntrica 12 vacas se vde, ausantarse Riera Alta.

Casa de comidas acreditada se vende. Razón: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda aceites y jabones caja 5,000 ptas, mes se vde. a prueba

Lavaderos dejan 30 ds. limpios semana se vde a prueba.

Traspaso tienda alquiler 15 mes R.: Riera Alta, 8, 1.º

Tienda comestibles acreditada se vende. Riera Alta, 8, 1.º

Traspaso tienda, con vivienda, módico alquiler, ganga. Razón: Magdalena, 27.

Vendo gramófono nuevo con discos, baratísimo. - Duran y Bas, número 1, 5.º

Telers mecánicos

comprará una vintena si están en bon estat de servitut, en l'ample de 110 a 130 centimetres de pua, amb cataixos o a la plana. També llogaré o compraré edifici apropiat

Ofertes per escrit. Girona, 125, 1.º, 2.º

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS

La casa más importante en este ramo. - No comprar ni vender sin antes visitar esta casa

No cobramos anticipos Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62

Teléfono 446-A.

Bicicleta vendo. Provenza, 30, p o Berla junto a Claría

COMPRAS

Compraré por 3,000 duros: más o menos una cañita con piso o planta baja o un terreno de 3,000 a 4,000 palmos. Preferible en las meditaciones del mueble. R.: Marqués del Duero, 60. - Bar Mondol

Ahajas, papave, corrientes perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8, Plaza Real.

ALQUILERES

Tengo almacén por dos automóviles. Esc. Diluvio 729.

PISOS

Disponibles de todos precios Tiendas y almacenes.

Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 - A.

Se cede habitación a Sta. Inútil sin buenas referencias. Floridablanca, 21, 1.º, 1.º

Habitación amueblada para Srta. sin pensión. - Conde del Asalto 97, principal, 2.º

Buena habitación para un cub. solo dormir. Gignás, 19, 2.º

Caballero desea habitación en casa de Srta sola y discreta. Escribir Diluvio 901.

HUÉSPEDES

Comedores de Belén. Antigua y acreditada casa comidas económicas. Xuclá, 3 y 5, tras Iglesia de Belén, cerca la Rambla.

Abonos por meses, desde 80 pesetas, cubiertos desde 2

Matrimonio solo admitirá dos hermanos o amigos a todo estar. trato familiar 30 ptas., semana los Riera Malla, 69, 1.º, 1.º Gracia

Casa particular desea un caballero a comer y cenar, como de familia. - Córcega, 235, pral., 1.º

Se desean un huésped a todo estar y dos a comer. Pino, 10, 2.º, 1.º

PERDIDAS

Perdido perrito color marrón rizado con collar níquel. Se gratificará su devolución. Rda. San Antonio, 37, quiosco.

Desde la calle de Salmerón 249, hasta la Plaza de Cataluña, yendo en tranvia, se han extra viado dos carias en sobres dirigidas a doña Mercedes Sahis. - Se gratificará. Salmerón, 240, 1.º, 1.º

Por extravió papeleta empeño, a favor Ana Corvera número 27,180 gratificaré devol. Cervera.

HALLAZGOS

Se ha encontrado perra perdiguera joven en la Bar. Cloneta, al que acreditado ser su dueño se le devolverá. Calle Grau y Torras, 6, 1.º, 1.º

SIRVIENTES

SIRVIENTA que sepa cocinar y hacer de la casa, falta, ganando 7 u 8 duros. - Mallorca, 278, 3.º, 1.º

Servicio Telegráfico y Telefónico

Notas de Gobernación | Los planes de Cambó | La anomalía

LAS VIVIENDAS

Madrid, 8.

Al ser recibidos por el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron acerca de las manifestaciones hechas recientemente por el alcalde de Madrid, según las cuales él estaba dispuesto a resolver el problema de la vivienda en Madrid si el Gobierno le prestaba el necesario apoyo.

El conde de Coello contestó:

—En efecto, he leído en los periódicos esas manifestaciones del alcalde; pero éste, ni oficial ni particularmente, me ha dicho nada sobre esta cuestión. De todas maneras, este asunto compete al ministerio del Trabajo, como le corresponde la ejecución de la ley de casas baratas.

Precisamente—añadió el conde de Coello—recuerdo que el presidente del Consejo me anunció que se proponía nombrar un comisario regio de las viviendas en Madrid y otro en Barcelona; pero que este extremo ha de estudiarse y resolverlo el ministro del Trabajo.

La «Gaceta»

Madrid, 8.

Real orden de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo que don Antonio Riera Villareal sea de nuevo nombrado catedrático de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Real orden del ministerio de Fomento prohibiendo la entrada y circulación en nuestro territorio del ganado vacuno, lanar y caprino y de cerda, así como de las pieles en bruto, lanas sin lavar y pelo procedentes de Inglaterra.

También publica la «Gaceta» los siguientes avisos:

Del ministerio de Estado.—Anunciando que el Gobierno de la República de Checo-Eslovaquia se ha adherido al acuerdo relativo a la represión de la circulación de libros obscenos.

Anunciando haber sido depositados en este ministerio los instrumentos que se mencionan de ratificación de los convenios y acuerdos firmados en Madrid el 30 de Noviembre de 1920 con motivo del VII Congreso de la Unión Postal Universal.

Anunciando haberse empezado a aplicar las medidas de defensa del puerto de Smirna, que se mencionan....

Anunciando que el «Diario Oficial» de la República portuguesa ha publicado un decreto elevando 50 escudos los derechos de arancel para las mercaderías sujetas al pago en oro.

Anunciando que la «Gaceta» de Londres ha publicado un decreto prohibiendo la exportación de armas de la Gran Bretaña y en el que se revoca al mismo tiempo la disposición sobre el mismo asunto de 24 de Marzo de 1921.

De Hacienda.—Nombrando, con carácter provisional, a don Miguel Villagelhu administrador de Loterías de Granollers (Barcelona).

De Instrucción pública y Bellas Artes.—Nombrando a don José Puñals y Serra catedrático numerario de la Escuela Especial de Intendencia mercantil de Barcelona.

LA LEY DE ACCIDENTES

Madrid, 8.

Esta mañana, presidida por el subsecretario del Trabajo, conde de Andía, se reunió en la Presidencia la Comisión encargada de organizar la reeducación de los inválidos del trabajo, con arreglo a las disposiciones de la nueva ley de accidentes.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Madrid, 8.

Esta tarde se reúnen de nuevo las personas que forman la Junta preparatoria de los trabajos que España ha de presentar en la Conferencia de Génova para continuar sus trabajos.

Los planes de Cambó

Madrid, 8.

«El Debate» dice: «Según nuestras noticias, los proyectos del señor Cambó son muy radicales y revelan un concienzudo estudio de nuestro sistema tributario.

No hay muchos tributos de nueva creación, pero entre éstos los hay muy interesantes, tales como uno sobre los giros y otro sobre el patrimonio.

Lo que más abunda en el nuevo plan son reformas en los tributos ya existentes, para evitar el fraude y la ocultación.

Tal vez en el que más se apriete sea en el de la propiedad urbana.

En alguno de los impuestos se rebaja la cuota, que es exagerada; pero se busca al mismo tiempo el modo de que tributen todos los obligados a ello.

Se intenta volver al Estado el disfrute del impuesto de cédulas personales y también pasarán a cargo del Estado algunas obligaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, a cambio de algunos arbitrios que ahora perciben estas corporaciones y que pasarán al Tesoro.

Todos estos proyectos irán unidos en dos leyes de bases para facilitar su discusión; pero, para conocimiento de los parlamentarios, llevarán anexos el desarrollo de cada uno de los tributos creados o modificados.

Se estima que el proyecto de transportes debe ser aprobado antes de primeros de Abril, formando plan integrante del plan económico, porque es indispensable librar al Tesoro de la enorme carga que significan 120 millones de anticipo a las Compañías.

El ministro de Hacienda dió lectura al proyecto de ley correspondiente en cumplimiento de la base sexta de la ley de bases y alguno de los artículos quedó pendiente de aprobación.

Todavía quedan que hacer en el arancel algunas comprobaciones que se discutirán el próximo sábado, si en el Consejo del viernes no queda tiempo para terminar con ellas.

LA AUSENCIA DE LOS REGISTRADORES

Madrid, 8.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden disponiendo que siempre que un registrador de la propiedad necesite salir de su residencia en uso de licencia, prórroga o autorización, lo comunique a la Dirección general el mismo día o el siguiente, en un pliego certificado, dejando depositado el recibo de la certificación en el Juzgado de primera instancia, bajo la responsabilidad del juez.

Este comunicará por telégrafo a la Dirección el día que se ausente el registrador y el día que vuelva a encargarse del destino.

En lo sucesivo, si se averigua que hubiese algún registrador ausente de su residencia sin estar legalmente autorizado y que el juez no lo comunique a la Dirección el mismo día que se ausente, la Dirección lo comunicará al subsecretario del ministerio, que corregirá la negligencia inmediatamente.

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid, 8.

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Concediendo un crédito de 400.000 pesetas para los arbitrios de aduanas.

Nombrando jefe de la aduana de Irún a don Manuel Macías.

Jubilando, por edad, a don Joaquín Morales Martí, y concediéndole honores de jefe superior de administración civil.

LAS DERRAMAS DE LOS NAVIEROS

Madrid, 8.

Según acuerdo del Consejo de ayer el pleito de las derramas de los navieros españoles será restituido mediante un proyecto de ley que llevará a las Cortes el ministro de Hacienda.

La anomalía constitucional

Madrid, 8.

Don Rafael Gasset dice hoy en la encuesta abierta por «El Liberal» sobre la cuestión de las garantías constitucionales:

—Yo no aprecio hoy circunstancias excepcionales que aconsejen el mantenimiento de la suspensión de garantías. ¿Es la guerra? El pueblo ha dado sin tasa ni medida hombres y recursos. ¿Es la lucha social? No hay propaganda ni trabajo societario que no sean compatibles en el extranjero con los derechos constitucionales. Es más: concepto que el régimen de excepción, sólo temporalmente aplicable, pierda buena parte de su eficacia cuando de él se abusa como en nuestro país. La suspensión de garantías figura en la farmacopea política entre los medicamentos heroicos y éstos no se aplican sin grave daño del enfermo en largos periodos.

Entierro del teniente Fernovich

Madrid, 8.

Esta tarde, a las tres y media, se ha verificado el entierro del teniente don José Fernovich, víctima del accidente de aviación ocurrido ayer en el aeródromo de Getafe.

El cadáver fué sacado en hombros de sus compañeros del Hospital de Carabanchel, envuelto el féretro en la bandera nacional.

El duelo lo presidía el ministro de la Guerra, el general Echagüe, el capitán general y el gobernador militar, tributando honores al cadáver fuerzas de aviación.

En el acompañamiento figuraban todos los jefes del aeródromo y alumnos y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Durante el entierro volaron cuatro aeroplanos sobre el Hospital.

A las cuatro y media recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel el infortunado aviador.

El sargento Gayón, que era el piloto que conducía el aparato, ha mejorado de las heridas e ignora la muerte del teniente Fernovich.

El Instituto de Reformas Sociales

Madrid, 8.

Ha sido reelegido el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales.

Queda constituido por los siguientes señores:

Presidente, conde de Lizárraga; vicepresidente primero, señor Pedregal; vicepresidente segundo, señor Rodríguez Viguri; por los vocales de real decreto, señor María Lázaro; por los de entidades y corporaciones, señor Martín Alvarez; por la representación patronal, don Pedro Pablo Alarcón, don Francisco Junoy y don J. M. Acevedo y Barón; por la representación obrera: don Francisco Largo Caballero, don Francisco Mora Méndez y don Santiago Pérez Infante.

RECELÓS

Madrid, 8.

Se han reunido la Comisión que estudia los temas que ha de llevar España a la Conferencia de Génova.

Algunos individuos de la Comisión hablaban de la escasa confianza que les inspira la eficacia de la Conferencia.

LAS HACIENDAS LOCALES

Madrid, 8.

Hoy visitaron al señor Cambó los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona para hablarle de las haciendas locales.

A sangre y fuego

Madrid, 8.

Se aseguraba esta tarde que los preparativos para la operación de Alhucemas podrían quedar terminados a mediados de Marzo, y que en esta fecha podría realizarse la operación sobre Alhucemas.

El ministro de Marina ha dado órdenes definitivas para que se utilicen los pequeños detalles que faltan para la construcción completa del buque destinado a dos hidroaviones.

Los señores La Cierva y marqués de Cerna opinan que en los primeros días del mes de Marzo podrían tenerse preparados en África todos los elementos que ha pedido el general Berenguer para emprender el ataque contra Alhucemas, y entonces será cuando el Gobierno reclama la entrega inmediata de los prisioneros, amenazando y cumpliendo, de recibir una negativa, a enviar por Alhucemas llevándolo todo a sangre y fuego.

CONSULTAS

Madrid, 8.

Se anuncia para mañana la reunión de los jefes de grupo con el señor Maura para enterarles de los acuerdos del Consejo de ayer y recabar su apoyo.

Las personas que acudirán a esta reunión serán las mismas que ya en el mes de Octubre último reunió el señor Maura en su domicilio.

Quizás esté relacionada con esta proyectada consulta del Gobierno la visita que esta mañana hizo el marqués de Cerna al conde de Romanones para darle cuenta de los acuerdos del Consejo último.

La entrevista fué larga y sustanciosa.

Bien conocida es en este punto la opinión del jefe del partido liberal; pero tales fueron los argumentos del marqués de Cerna, que el conde hubo de allanarse circunstancialmente a ellas, aunque no sea más que para no crear obstáculos al Gobierno.

El conde de Romanones hizo constar que el transije, que comprende solamente, es el que se hace en el momento.

RESERVA GUBERNATIVOS EN LIBERTAD

Madrid, 8.

El gobernador de Valencia participa que ha puesto en libertad a cinco individuos retenidos gubernativos.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 8.

Hablando el conde de Romanones sobre los acuerdos del Consejo de ayer, ha dicho: "Yo tenía mi opinión, que a su tiempo conocí con toda exactitud el presidente del Consejo.

No podía aceptarse en manera alguna que después de siete meses el Gobierno no tuviera un plan o adoptadas resoluciones en cuanto a la cuestión planteada para España en nuestra zona de protectorado y muy principalmente en la oriental, y que anduviera con tanteos y entregado a vacilaciones.

Hoy tiene un plan acordado, y ante su resolución, no cabe a los hombres públicos esa conducta que la de apoyarle no cerrándole el camino. El Gobierno acepta toda la responsabilidad, y no es el momento, por consiguiente, más adecuado para restarle ninguna clase de medios. Había que exigirle un plan, y éste ya lo tiene.

Tengo muy buenas impresiones de la Conferencia. El alto comisario dió toda clase de seguridades respecto del éxito de la operación. Podía expresarse éste diciendo que contaba con 99 probabilidades en pro del éxito y una en contra, mas dijo que las 100 iban a favor.

Aparte de esto no puede por menos de producir buena impresión la de que muy en breve va de comenzar la repatriación de las fuerzas peninsulares."

Preguntóse si tenía anuncio de que el presidente del Consejo iba a reunir a los jefes de grupo para enterarles de lo tratado. Y a esto nos contestó:

—Yo no lo necesito, ni creo que otras personalidades tampoco, por la sencilla razón de que lo conocemos todos, si no de una manera directa, por aquellos medios que acude un jefe de Gobierno y que tienen la mayor eficacia y no restan tiempo.

España en Africa

SOLDADOS QUE VUELVEN

Melilla, 8.

Se han presentado en la posición de Dar Drius los soldados del regimiento de Ceriñola Juan Ojada Rodríguez, natural de Barcelona, y Francisco López Pelegrín, del regimiento mixto de artillería; Mateo Bas Estrech, Rafael Cervós Moles, naturales de Barcelona, e Isidro Rachs, del regimiento de Melilla.

Se anuncia el rescate del soldado Alfonso Sánchez Bernádez, que está prisionero en un sitio denominado Midar.

Al efectuar ayer nuestras tropas la descubierta hallaron cinco prisioneros que se dirigían a nuestras líneas. Pertenecen dos al regimiento de Ceriñola, dos al mixto de artillería y uno al de Melilla.

EL JEFE Y LOS JEFES

El señor Maura reunirá mañana a los jefes de grupos parlamentarios para darles cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche referente a la proyectada operación sobre Alhucemas.

CADÁVERES DE JEFES Y OFICIALES

Melilla, 8.

La oficina indígena ha recibido confidencias de que en Annual han sido identificados los cadáveres del coronel Manella, del comandante Julio Benítez, defensor de Iguerriben, del capitán de artillería Federico Paz Ortuña y los tenientes Julio Bustamante y Alberto Eserich y que están enterrados en lugar próximo a la tumba del capitán de regulares don Juan Salafraña, que pereció en el asalto de Abarrán.

SUMISION

Se han presentado al capitán de la policía indígena señor Arradendo 70 moros pertenecientes a la cabila de Mazura, que entregaron sus fusiles, sometiéndose sin condiciones.

Se han presentado en nuestras líneas dos moros con cuatro moritas de Beni-Said, de donde han sido expulsadas por no tener hijos varones y no quererlas mantener.

En el zoco el Arbá de Arqueman se han presentado 51 indígenas, entregando las armas de fuego que poseían.

DESERTORES EXTRANJEROS

En el vapor "Juan de Juanes" llegaron siete desertores de la legión francesa, seis griegos y un belga, los cuales estuvieron prisioneros desde su huida en poder de Abd-el-Krim, quien les entregó a las autoridades españolas de Alhucemas.

Refieren que en la cabila de Bocoña hay 40 prisioneros españoles que fueron hechos prisioneros en Sidi Drius y Annual.

En Yazanem fué hecho prisionero por nuestra tropas el moro rebelde de Benisacar Mohamed Bentler Kabdur, en cuya casa fueron halladas varias armas procedentes del saqueo.

PROYECTO DE MAUSOLEO

La marquesa del Mérito ha enviado un donativo con destino al mausoleo de los héroes de Monte Arruit.

El escultor Mateo Inurria ha reiterado su ofrecimiento de realizar gratuitamente el proyecto del monumento. Los trabajos comenzarán inmediatamente.

RUMOR DE ATAQUE

Se tienen confidencias de que un jefe de Beni Said, al mando de 150 hombres, atacará las posiciones de Otero y Araujo.

SOLDADOS ELOGIADOS

Se hacen grandes elogios de los soldados que en automóviles blindados persiguieron al enemigo en el último ataque a Dar Drius.

MERODEADORES

Aprovechando el vendabal una partida de malhechores indígenas penetró en dos caseríos de Frajana, robando cabezas de ganado. La policía indígena ha logrado capturar a cuatro de los malhechores.

También en Melilla una banda de ladrones, aprovechándose de la oscuridad de la noche y del vendabal practicó un robo en una tienda de ropas de la calle de Alfonso XIII.

SOLDADO PREMIADO

El premio de 1,000 pesetas, correspondiente al mes actual, ha sido concedido al soldado del regimiento de caballería de Alcántara, Antonio Serrano, que se ha venido distinguiendo en las operaciones desde Agosto y señaló heroicamente en la carga dada en 9 de Enero en Dar Azugaj, recogiendo al capitán Liniers de su escuadrón cuando cayó herido durante la acometida de los de Alcántara.

REPARACION DE APARATOS

Melilla, 8.

Durante el día de hoy se ha trabajado sin descanso en el aeródromo de Nador para reparar los desperfectos causados por el último vendabal de Poniente en la escuadrilla de golondrinas que manda el señor Moreno Abella. Se espera que los seis aparatos estarán reparados antes de quince días.

VISITA

El general Sanjurjo ha visitado el barrio del Real, donde tuvo su cuartel general durante los días de Julio y Agosto. Ha sido saludado afectuosamente por todo el vecindario.

UN CAMPAMENTO

En Nador se está instalando un campamento para las fuerzas regulares indígenas que hoy se hallan cerca de la primera caseta.

RAMOS DE FLORES

La canzonetista Araceli Bárcena ha enviado hoy los ramos de flores que le regalaron en la función de anoche al jefe de la posición de Monte Arruit, para que fueran colocados en las tumbas de los héroes que fallecieron en aquel lugar.

Al tener noticia de esto los jefes y oficiales que se encuentran en el Hospital Dockers le enviaron otro monumental ramo de flores, que la artista colocó después en la tumba de los héroes de Nador.

UN LEGIONARIO

En la Comandancia general ha estado un legionario desertor de la Legión francesa, el cual estuvo con el general Navarro en Axdir. Dijo que él alvaba la ropa al general.

EL MARQUES DE TENERIFE.

El general Weyler ha anunciado su propósito de leer en las Cortes la comunicación que dirigió al ministro de la Guerra como jefe del Estado Mayor central, demostrando que pudo acudir en socorro de Monte Arruit con escaso número de bajas, y otra comunicación exponiendo su opinión de que el general Berenguer procede de un modo equivocado así táctica como estratégicamente.

SÁNCHEZ GUERRA.

Al presidente del Congreso le ha complacido mucho la unidad de criterio del Gobierno, que evidencia la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada ayer, pues entiende que en estos instantes decisivos para España es preciso que todos cooperen a la actuación gubernamental para robustecerla.

LA OPINION DE CAMBO.

El "Heraldo" dice que en el Consejo de ayer, después de haber terminado el señor Maura el amplio informe sobre la Conferencia de Pizarra, el señor Cambó hizo uso de la palabra y no pretendió ocultar que no siente el problema de Marruecos, pues no considera justificado el sacrificio que realiza España para cumplir con deberes muy discutibles en la zona de nuestro protectorado.

Sus primeras palabras hicieron creer que iba a plantear la crisis, y ello obligó al señor Maura a intervenir para hacerle ver el compromiso de este Gobierno de resolver el problema de Marruecos y nada se conseguiría en definitiva si no se aprueba el informe del alto comisario.

El señor CCambó — agrega el "Heraldo", — se hizo cargo de estas consideraciones, y siguió diciendo que su situación era muy delicada dentro del Gobierno, puesto que se veía imposibilitado de hacer un presupuesto verdad si continuaba la orgía de millones para atender a las necesidades militares de Marruecos, que ahora se aumentarán momentáneamente en bastantes millones.

El ministro de la Guerra replicó que su presupuesto representaba un caso extraordinario de carácter nacional y patriótico; que

procuraría disminuir otros capítulos y que en los últimos días de Marzo podría repararse de 35 a 40.000 hombres, dejándolos en el litoral por si fuera preciso su embarco, lo cual significaría una baja importante en los gastos.

Estos argumentos fueron reforzados por el señor Maura.

El señor Cambó aun insistió, diciendo que no podría fijar de una manera definitiva las cifras del presupuesto, y el señor Maura apeló de nuevo al patriotismo del señor Cambó, dando una fórmula para la confección del presupuesto, y comenzó a bosquejar la nota oficiosa que había de darse a la publicidad.

Se cuenta que después de redactada esa nota pidió el señor Cambó una rectificación, basándose en que no podía aceptar ciertos dispendios en el presupuesto de gastos por los compromisos que tiene contraídos con la opinión.

Fue nota interesante del Consejo en su parte ínfima el silencio que guardó el ministro de Estado ante la discusión delicadísima y vidriosa que sostuvieron los señores Maura La Cierva y Cambó y la actitud de los ministros liberales que se pusieron resueltamente de parte del presidente del Consejo, juntamente con el señor Matos, representante del partido conservador.

Termina el "Heraldo" diciendo que así quedó conjurada la crisis total, pero manteniendo en alto las espadas los señores La Cierva y Cambó e interviniendo de juez de campo el señor Maura.

EL PARTE NOCTURNO

El parte de esta noche dice así: "Según participa el alto comisario, a las 20'40 del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona del protectorado.

La noche anterior naufragó en Ras Yadera el pailebot "Palma", de la matrícula de Palma de Mallorca. Personado el jefe de la policía de Alcázarseguir, previo aviso del jefe del poblado cercano, se prestaron auxilio a los tripulantes, que habían conseguido salvarse del naufragio, cuya causa fue el incendio del depósito de gasolina del motor, que obligó a encallar la embarcación. Murió ahogada una hebrea, siendo entregado el cadáver en Alcázar, donde quedaron atendidos los naufragos.

El comandante general de Larache participa que el día 5, al anochecer, gentes de Sumata, con una partida de rebeldes de Dar Karmut, quemaron las casas de este aduar de los partidarios del Gobierno, teniendo éstos que refugiarse en nuestra zona.

Ayer mañana el caid Norfeid, con una jarcia de la cabina de Beni-Gofat, apoyada por la artillería y nuestras fuerzas de policía, ocupó Dar-Kamut después de mantener bastante fuego, que duró de la una a las cinco de la tarde. Incendiaron las casas de los rebeldes, dejando destruido el aduar, retirándose una vez hecho esto a la posición de Tax, en donde han pernctado."

BÉRENGUER

Tetuán, 8.
A las diez y media llegó el alto comisario, después de asistir a la Conferencia de Pizarra.

Después de saludar a los que le esperaban en el palacio de la Residencia, confirió con el secretario general, despachando los asuntos pendientes.

TEMPORAL Y VUELOS

Reina fortísimo temporal de viento y agua. Sin embargo, hoy hicieron vuelos diez aparatos de esta escuadrilla, bombardeando los poblados de las faldas de los montes de Yebel Wasan y Yebel-Alau, provocando incendios.

En uno de los aparatos ha ido como observador el comandante Aymat.

Entre los diez aparatos arrojaron 123 bombas, de un peso total de 1.350 kilogramos.

Al aterrizar el aparato pilotado por el teniente Lavilla, rodando ya por tierra a poca velocidad, capitó a causa de una fuerte ráfaga de viento. El aparato sufrió la rotura de una hélice y una ala. Los tripulantes resultaron ilesos. Las averías tardarán en repararse doce días.

También a consecuencia del viento reinante se rompió la techumbre del hangar, causando averías en otro aparato.

Las escuadrillas de aviación siguen sus

vuelos de bombardeo sobre los territorios no sometidos, en los cuales causan grandes daños.

AGRESIONES

Larache, 8.
Cuando regresaba un convoy desde Tassel a Ax-Ranza los moros le hicieron una descarga, resultando muerto un soldado de artillería llamado Eduardo Morales.

Las fuerzas de protección del mismo también fueron objeto de otra agresión de los rebeldes, quienes, por el estado del tiempo, pudieron aproximarse a ellos en las cercanías del aduar de Ahma, resultando tres indígenas muertos del grupo de regulares de Larache.

Las fuerzas de policía efectuaron un reconocimiento en las inmediaciones del aduar y practicaron diversas averiguaciones en el mismo con el fin de aclarar la procedencia de los agresores.

La columna concentrada en Ax-Janda efectuó un paseo militar en dirección a Bardas, siendo también hostilizada ligeramente, resultando herido un soldado, que ingresó en la enfermería del aduar de Tassel.

EL TIEMPO

El tiempo sigue malo.
Van llegando vapores conduciendo reclutas, que a causa del mal tiempo han tenido que refugiarse en Cádiz.

LOS PAQUEOS.

Melilla, 8.
En las carreteras que conducen a los campamentos y posiciones siguen los paqueos sin consecuencias lamentables.

Las posiciones avanzadas han sido reforzadas estos días y se han colocado gran número de sacos terreros.

TRASLADO DE ENFERMOS.

Los enfermos desalojados de los hospitales que se improvisaron en el Casino militar y en la Alcazaba, han sido trasladados al Hospital de Nador.

Los mecánicos aéreos

Madrid, 8.

El marqués de Morella pide, en un artículo que publica en el "Heraldo", que se abra una información para averiguar las causas de los frecuentes accidentes de aviación que en estos últimos tiempos se registran en el Aeródromo militar de Cuatro Vientos.

Dice que es imposible atribuirlos a la fatalidad, y es preciso que cese esta propaganda a la inversa contra la aviación.

Lamenta que se sigan aquí prácticas que ya están desterradas en otros países, donde existe una noble emulación entre las casas constructoras de aeroplanos para facilitar buenos mecánicos a la aviación militar.

Aquí nos faltan buenos mecánicos, pues en cuanto empiezan a serlo se les licencia y son sustituidos por otros ignorantes. Debieramos tener mecánicos bien pagados y experimentados, sin hacer hincapié en que fueran militares.

El mecánico debe ser el que diga al piloto qué aparato debe utilizar, y no lo contrario, como viene ocurriendo en Cuatro Vientos.

También convendría que los aparatos contruidos en el extranjero fuesen revisados antes de utilizarlos aquí, pues hay que tener en cuenta que están contruidos por latitudes y climas que no reúnen las mismas características que el nuestro.

CONFERENCIAS

Madrid, 8.

Casi todos los ministros han desfilado hoy por el domicilio del presidente.

Los señores Cambó y La Cierva hablaron largamente con el jefe del Gobierno.

Este último fue a dar cuenta de los trabajos comenzados en el ministerio de la Guerra para la acumulación de elementos militares en Africa con arreglo a los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

A la entrevista del señor Maura con el señor Cambó se le atribuye importancia política; pero preguntado el ministro de Hacienda sobre este punto, parece que contestó que por el momento sólo se ocupa de presupuestos y aranceles.

LOS HAMBRIENTOS RUSOS

Madrid, 8.

El Gobierno busca una fórmula para contribuir en auxilio de los hambrientos de Rusia.

Lerroux el numantino

Madrid, 8.

El señor Lerroux ha dirigido una carta sus amigos políticos de Málaga, en la que entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Es curioso y edificante cuanto refieren los testigos presenciales de los sucesos de Melilla, pero puede que peor que todo sea lo que está pasando actualmente en nuestra política, donde hasta los más copetados directores parecen empezar a meterse a una opinión atocada, que luego de haber comenzado a realizar el sacrificio que representa colocar en Melilla elementos de combate, sin combatir apenas, quisieran volverlos a la Península bajo pretextos económicos.

Cuando leo y oigo decir esto de la potencia económica y que a tal argumento se acogen las gentes de la plutocracia, como el conde de Romanones por ejemplo, me dan ganas de salir a la calle lanzando gritos de bolchevique, porque a mí me tiene cuidado que la estadística oficial ofrezca un déficit en el presupuesto nacional, cuando sé y me consta que los ricos, los poderosos y los privilegiados, viven con mayor prosperidad que nunca y que proporcionalmente no pagan más que el pobre productor que no tiene más capital que su inteligencia, sus brazos y el dinero circulante necesario para ir tirando y el más afamado de nuestros millonarios, el Banco de España, tiene que disimular para no escandalizar a las gentes la cuenta de sus beneficios, repartiendo los dividendos en bonos que luego se transforman en acciones.

Yo no sentí nunca vacilar más convicciones, pero ante este espectáculo y ante la posibilidad de que por los aludidos arremientos quede sin hacer nuestra obra en Marruecos y nos expongamos a que se repita cualquier día la catástrofe de Julio, mi pensamiento se vuelve a mirar hacia el vago y trágico deseo de una revolución que alumbrase todo con su incendio y que de una vez purifique, porque si no podemos resurgir de las cenizas al menos nos habremos parecido siquiera un poco a Numancia."

LOS NOTARIOS CATALANES

Madrid, 8.

En "La Voz", contestando a la opinión que merece el nuevo reglamento notarial del Colegio de Barcelona, se publica una carta firmada por "Un expositor", en que dice entre otras cosas:

"Conformes, asimismo, en la necesidad que los notarios que ejerzan en Cataluña sepan el catalán, pero decimos que este reconocimiento del catalán no debe exigirse en el momento de la oposición, pues quedaríamos privados de acudir a los ejercicios por 95 por 100 de los expositores, de lo que resultaría que los notarios de Cataluña serían los menos competentes de España. Y esto aun podría alegarse si se les prohibiera después salir de Cataluña, pues si los catalanes quieren que sean paisanos sus notarios, a riesgo de ser incompetentes, con su país se lo coman; pero como resulta que en el concurso pueden aspirar a todas las notarías, resultaría España perjudicada por el deseo de una región.

Exijase el conocimiento del catalán al momento de tomar posesión del cargo; niéguese la posesión por un plazo prudencial al que en aquel momento no demuestre conocerlo, y en último extremo, considérese renunciante al que, también al cumplir este plazo, lo ignore.

Obrar de otra suerte sería establecer un privilegio en favor de los catalanes, ya que éstos podrían, dentro del resto de España, actuar en todos los Colegios, y nosotros, en cambio, no podríamos opositar en Cataluña.

ESCRITOR PORTUGUES

Madrid, 8.

Se encuentra en esta corte el escritor filósofo portugués Leonardo Colmbra, que el próximo viernes dará una conferencia en la Residencia de Estudiantes.

OBRA NUEVA

Madrid, 8.

A la Empresa del teatro del Centro se entregado Pio Baroja una obra dramática cuya acción e interés tienen por base la obra de Isabel II.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Madrid, 8.
En la Bolsa los fondos públicos acusan buena disposición, mejorando todos sus precios anteriores. La partida del Interior sube cinco céntimos y queda a 68'2. Los Tesoros y las cédulas hipotecarias muy firmes.
La mayoría de las acciones bancarias y valores industriales que se cotizan ganan terreno en las cotizaciones. El Banco de España sube cuatro enteros, el Español de Crédito tres, el Río de la Plata uno, los Nortés y los Alicantes medio. Tabacos y Azucareras más bien flojas.
Las divisas extranjeras acusan baja general, perdiendo los francos 20 céntimos, las libras nueve, los suizos 50, los dólares 10 y los belgas 15. Tan sólo los marcos y las libras mejoran sus tipos anteriores, ganando 10 céntimos.

De provincias

PRESIDENTES Y ADJUNTOS

ENCARCELADOS

Valencia, 8.
Hoy ha habido gran revuelo en los Juzgados.
Por allí han desfilado el presidente de la Audiencia, el jefe de policía y varios políticos.
Esto obedecía a la denuncia presentada por dos interventores contra los individuos que constituyen la mesa de la sección 23 del distrito de la Audiencia, por falsificación del acta.
El juez ha ordenado el ingreso en la cárcel del presidente de dicha mesa y de dos adjuntos.
A última hora se dice que también se ha decretado la prisión de un teniente de alcaide.

ANIVERSARIO

Zaragoza, 8.
Hoy se ha cumplido el décimo aniversario de la muerte de Joaquín Costa.
Con este motivo han ido al cementerio Comisiones de los centros republicanos del Ayuntamiento, de la Unión Gremial y otros a llevar coronas.
Los representantes de la Unión Gremial han llevado una artística palma de hierro, que será engarzada en el monumento.

EL "SATRUSTEGUI"

Cádiz, 8.
Ha llegado el vapor "Satrústegui" procedente de Centro América.
En él regresa el torero Fortuna, que ha torreado cinco corridas y un beneficio con mucho lucimiento.
Dicen los viajeros que Rafael Gallo estuvo muy bien en una corrida, pero que en la otra desarrolló tanto miedo, que fué llevado a la cárcel.

VIAJE AEREO

Granada, 8.
Ayer tarde llegó al aeródromo de Armilla el aeroplano número 62, pilotado por el sargento Espeso, con pasajeros.
Desde Madrid a esta capital empleó dos horas y veinte minutos. Mañana saldrá con dirección a Cuatro Vientos.

CRIMINAL DETENIDO

Badajoz, 8.
Ha sido detenido por el Gobierno portugués el sindicalista que hizo descarrilar, hace unos tres meses, el tren de la línea de Badajoz a Lisboa, y que causó la muerte de 10 viajeros y 28 heridos graves.
El autor ha declarado que había cometido dicho atentado instigado por un médico de Lisboa que le entregó diez mil pesetas.

EL VIAJE DEL REY

San Sebastián, 8.
Sin novedad ha llegado el rey.
Desde la estación el monarca se dirigió al hotel donde fué visitado por el doctor Mouré.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

A una solución

Praga, 8.
Es opinión general que está a punto de solucionarse el conflicto originado por la huelga de mineros.
Los patronos han aceptado la nueva compensación transaccional formulada por el Gobierno, en la cual éste ofrece constituir una Comisión paritaria que fije los salarios.
Los obreros, por su parte, han ofrecido reunirse inmediatamente para contestar a esa proposición.

Tentativa de huelga general

Berlín, 8.
Los comunistas han hecho toda clase de esfuerzos para sostener la huelga de los ferroviarios y de los empleados municipales, procurando convencer ambos movimientos en una huelga general.
Para ello han contado con el apoyo decidido de los elementos nacionalistas; pero, no obstante esto, sus tentativas están llamadas a fracasar, toda vez que, según las impresiones últimas, las citadas huelgas tienden a solucionarse.

SABOTAJE

A pesar de la huelga de transportes, el abastecimiento de la capital en leche y viveres es suficiente para las necesidades.
Se han cometido algunos actos de sabotaje en distintos puntos, por lo cual las autoridades han redoblado las precauciones a fin de evitar su repetición en cuanto sea posible.

A UN ARREGLO

El Gobierno y los Sindicatos del Imperio parece que han llegado a un acuerdo para el arreglo del conflicto planteado.
Los Sindicatos del Imperio se comprometen a proclamar desde esta misma noche la cesación de la huelga por haber declarado el canciller, en nombre del Gobierno, que en el caso de cesar inmediatamente la huelga, las sanciones no se aplicarán sino con arreglo al acuerdo adoptado por todos los consejeros.
El Gobierno desistirá, en el caso de cesar la huelga, de tomar sanciones colectivas y despedir a los empleados.
Los empleados serán reintegrados y los interesados conservarán intacto su natural derecho a formular reclamaciones.
Puede, pues, darse por terminada la huelga, pues los representantes de los Sindicatos han manifestado su reposición de cursar órdenes telegráficas para que se reanude el trabajo.

VUELTA AL TRABAJO

Con arreglo al acuerdo concertado entre el Gobierno y el Sindicato de ferroviarios del Imperio, el Comité central de la Federación alemana de ferroviarios ha enviado una orden a todos sus miembros para que reanuden el trabajo a partir de mañana, jueves, a las dos de la tarde.

LOS ORGANISMOS SECRETOS EN SILESIA

Berlín, 8.
El Gobierno ha encargado al señor Peters, comisario que ha sido del desarme, que realice una investigación en Silesia para averiguar las ramificaciones que puedan tener en la media Media y en la Baja Silesia las organizaciones secretas, algunos de cuyos miembros atacaron días pasados en Pétrohoff a los soldados franceses.

En la Cámara de los Comunes

Londres, 8.
En la sesión de la Cámara de los Comunes Lloyd George ha dicho que las resoluciones adoptadas en la Conferencia de Washington han sido concretas, por descansar sobre cifras.
Allí — añadió — redujimos los barcos y los cañones de los combatientes.
Respecto al Consejo Supremo, dijo que ha llevado a cabo el desarme de Alemania, suprimiendo en ella el servicio militar obligatorio y tomando además las debidas precauciones para que le sean pagadas a Francia cantidades importantes en concepto de reparaciones.
Siguió su discurso refiriéndose al pacto anglo-francés y declaró que las políticas de Francia e Inglaterra son idénticas y sus objetivos iguales, aunque no siempre estén conformes acerca de los medios para realizarlos.
Es preciso — agregó — dar a Francia la impresión de que no está aislada, pues nada más peligroso que los temores que pudiera abrigar una nación valerosa. Per consiguiente, debe asegurarse a Francia que si fuera invadida nuevamente, Inglaterra la auxiliaría, y esta seguridad inspirará confianza a Francia. El mayor peligro actual para la paz del mundo es la juventud alemana, o la que se educa con la idea de la revancha, pretendiendo vengar su derrota y satisfaciendo el orgullo nacional.
Hablado de la paz dijo Lloyd George: — Debemos pensar no en la paz del presente, sino en la paz del porvenir. Importa hacer comprender a Alemania que una política con miras a la revancha la perjudicaría, pues a ella se opondrían Francia y otras naciones.
Otra razón que favorece el pacto franco-anglés — siguió diciendo — y la cual tanto censurado el señor Clynes, es que en resultas adquirimos el compromiso de oponernos a una política de extensión de Francia hasta el Rhin. Este compromiso lo adquirimos al objeto de apartar lo que considerábamos como desastre para el mantenimiento de la paz en Europa. Nuestros representantes, los señores Wilson y Balfour, dieron toda clase de garantías a Francia, entre las cuales esta renunció a aquella política. Con nuestra confianza ligamos a Francia mediante un compromiso de honor.
Grandes aplausos en parte de la Cámara protestas de la oposición.
Respecto a la situación de Egipto, dice Lloyd George que después de consultar con el general Allenby, se constituirá una especie de pasillo que separará las partes oriental y occidental del Imperio británico.
— Es preciso tener en cuenta — añadió — que hombres pertenecientes a todas las nacionalidades han colocado sus capitales en las posesiones británicas con vistas al porvenir.
A continuación anunció Lloyd George que el Gobierno presentará proyectos de ley urgentes con referencia a la reglamentación de la situación de Inglaterra.
Respecto a la delimitación de la frontera entre el Ulster y el resto de Irlanda no existe urgencia alguna, y, por lo tanto, cuando menos en algún tiempo — añadió — no trataremos aquí de este asunto.

ARABES EXCITADOS

Beyruth, 8.
Las últimas noticias que se reciben de Arabia dicen que existe gran excitación contra el rey Hussim y que la situación es muy precaria en la Meca.

La Conferencia de Génova

UNA CLAUSULA.

París, 8.
Comunican de Londres al "Petit Parisien" que la nota francesa relativa a la Conferencia de Génova hace observar que la resolución de Cannes prohíbe a las potencias inmiscuirse recíprocamente en los asuntos de orden interior de las demás. Aade que esta cláusula podría un día impedir a los aliados intervenir cerca de las naciones vencidas, aún en el caso de que se intentara una restauración monárquica en Alemania o e Hungría.

La nota francesa estima necesario aplazar hasta tres meses más tarde la reunión de la Conferencia de Génova para dar tiempo a preparar cuidadosamente la orden del día de la misma.

EL CONFLICTO RUSSO-CARELIANO

Moscú, 8.

El Gobierno de los soviets ha contestado a la proposición que le hizo el Gobierno de Estonia para actuar de mediador en el conflicto ruso-careliano.

El Gobierno soviético dice que ni Estonia, ni ningún otro país, ni la Sociedad de las Naciones puede intervenir en dicho conflicto, toda vez que se trata de un asunto interior de Rusia.

Helsingfors, 8.

Según un comunicado ruso, los bolchevistas han obligado a las fuerzas carelianas a retirarse en todos los frentes.

LOS INFORMES DE LEE

Londres, 8.

El "Times" dice lo siguiente:
Ahora que ha terminado la Conferencia sus trabajos, nos creemos obligados a llamar todavía una vez más la atención acerca de un desdichado incidente que ha hecho a nuestro país un daño del cual se resiente aun.

Pensamos en la desdichada controversia con respecto a la opinión francesa acerca de la guerra submarina, controversia surgida por las pretendidas citas del capitán Castex.

La omisión de ciertas palabras altera de modo manifiesto el sentido de los párrafos referidos. ¿Cómo pudo omitir esas palabras el señor Lee?

Es difícil saberlo, pero es lo cierto que se omiten y que existen en el texto.

¿De quién obtuvo sus informes el señor Lee? ¿Eran informes oficiales o era un documento privado?

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

París, 8.

Comunican de Maguncia al "Echo de París" que se ha producido un descarrilamiento en la estación de Duren.

El accidente ha causado cinco muertes y veinte heridos, de ellos siete graves. Los destrozos son de mucha importancia.

HOTEL DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Nueva York, 8.

Comunican de Virginia que en Richemond un incendio ha destruido uno de los principales hoteles. Hay tres muertos, varios desaparecidos y veinticinco heridos graves.

PEDIDO DE CAÑONES ANULADO

Washington, 8.

El Gobierno ha anulado los pedidos de nuevos cañones destinados a reemplazar los de las fortificaciones de las islas del Pacífico.

LARGO PLAZO

Washington, 8.

El senador Lodge ha depositado en el Senado una resolución prolongando veinticinco años el plazo concedido a Austria para el

pago de las deudas en productos alimenticios, con la condición de que las otras naciones acreedoras de Austria tomen análoga medida.

Arma al brazo

París, 8.

M. Poincaré ha hablado ante las Comisiones de Hacienda y del ejército de la Cámara de diputados acerca de las repercusiones financieras del proyecto de ley de reclutamiento, asistiendo los ministros de Hacienda y de la Guerra.

El señor Poincaré declaró que el pensamiento del Gobierno es fijar el servicio militar en 18 meses, siendo imposible por ahora reducirlo a un año.

—Los acontecimientos — agregó el jefe del Gobierno — obligan a Francia a ser militar, no militarista, y por ningún precio quisiera que nuestros vecinos pudieran acusar a a Francia de imperialismo.

Continuó diciendo que el Gobierno hará todo lo posible para que el presupuesto de Guerra de 1922 no se aumente en 1923, a cuyo efecto el llamamiento de los reservistas no se verificará el año próximo por razones de economía. Insistió en que debe discutirse el proyecto en la Cámara lo antes posible, pues precisa — añadió — que Francia se encuentre en condiciones de hacerse respetar para que se la respete.

Hablando de las sanciones eventuales que Francia estará en la obligación de adoptar respecto a Alemania, dijo M. Poincaré que no desean que se apliquen, pero es necesario no olvidar que determinados artículos del tratado de Versalles confieren a Francia el derecho de asegurar el respeto de sus intereses.

Después de oír al señor Poincaré, la Comisión de Hacienda adoptó una moción favorable a que sea discutido en la Cámara el proyecto lo más pronto posible.

LA PEQUEÑA ENTENTE

Belgrado, 8.

Los distintos Gobiernos de la Pequeña Entente han comenzado a realizar negociaciones preliminares encaminadas a definir cuál ha de ser la actitud que la Pequeña Entente observe con relación a los soviets en la próxima Conferencia de Génova.

Servicio telefónico de madrugada

Las cosas de Africa

Madrid, 9.

Se aseguraba esta noche que el señor Maura encomendó a los ministros liberales y al señor Maños que al notificar a sus respectivos jefes los acuerdos del pasado Consejo requirieran la opinión de los mismos para conocer su pensamiento.

El conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y el señor Sánchez Guerra han aprobado la conducta del Gobierno.

Es más; el conde de Romanones ha dicho a sus íntimos que la operación de Alhucemas no será lo crucial que por algunos se supone, porque irá precedida de una acción política y de un riguroso y eficaz bloqueo de la costa, según el plan del alto comisario, general Berenguer.

Terminado el estudio de los expedientes abiertos en Melilla por el general Picasso para depurar las responsabilidades sobre el desastre de Julio en Marruecos, es posible que en el Consejo del viernes comience su examen.

Una vez recaído acuerdo del Consejo de ministros, es criterio del señor Maura hacerlo público, porque se estima que con ello se dará una plena y justa satisfacción a la opinión y al Parlamento.

Como Regara a oídos del señor Maura que el Gobierno aplazaba la fecha del 21 del actual Ajada para la reapertura del Parlamento, dijo:

—Nada de eso. No hay nadie que tenga la lujuria del Parlamento como yo.

Banquete al maestro Millán

Ayer tarde celebróse en el escenario del teatro Tivoli el banquete que la Empresa, artistas y amigos del popular autor de "Glorias del pueblo" le han ofrecido para celebrar el éxito de la última producción de Millán.

Ocupaban la presidencia con el homenajeado y su señora, los empresarios del Tivoli, señores Canals y Gibert; las señoras y señoritas Vela, Panach, Betoré, Cháfer, Caussade y Contí, y los señores Sagi Barbá, Gorgé y señora, Acuaviva, Castro y señora, Vallejo y Fuentes.

En otras mesas estaban el resto de la compañía del Tivoli y numerosos amigos y admiradores del maestro Millán.

La Prensa estaba representada por los señores Almerich, Angulo, Badosa, Dotres, Costa y Deu, Gibert, Solsona, Vila Sanjuán y Pérez de Rozas.

Ofreció el banquete, en unas muy bien hechas cuartillas, el popular actor cómico señor Vallejo, y después de breves y expresivas palabras de los señores Fuentes, Solsona, Gibert y Rendón, levantóse el homenajeado a dar las gracias, lo que hizo muy emocionado, siendo todos grandemente aplaudidos.

Fué una fiesta la mar de simpática.

Noticias locales

Las gángas del trabajo.

En el Dispensario de Pueblo Nuevo hubo de ser asistida Leonor Olmos, de 12 años, habitante en el Pasaje Ramos, número 1, bajos, que presentaba quemaduras en las manos, de pronóstico reservado, por haberle caído sobre sí una sartén de laire, trabajando en la fábrica de linternas establecida en la calle de Cataluña, número 106.

— Por haberle alcanzado una máquina el joven mecánico Mariano García Postigo, de 14 años, fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranchs.

Presentaba distintas heridas de pronóstico gravísimo.

El hecho ocurrió en los talleres de J. S. Martín, vulgaramente conocidos para casa Teiva y establecidos en la carretera del Port, número 375.

El paciente fué conducido en el coche de la ambulancia a la Clínica de Seguros de la Puerta del Angel, 4, entresuelo.

Por bajar en marcha

En la calle de Mallorca, frente al número 480, al intentar bajar de un tranvía ascendente en marcha de la línea de Horta, Manuel Poyo Masó, de 13 años, se causó una intensa confusión en el lado izquierdo, de pronóstico reservado.

Después de ser asistido en el Dispensario de San Martín, pasó a su domicilio, sito en la calle de Ruiz Padró, 44, 1.º, 1.º